45

Cotidiano Mujer

IV Época Nº45 Marzo 2009

Montevideo - Uruguay

ÍNDICE

Cotidiano
MUJER

San José 1436, 11200
Montevideo, Uruguay
Teléfono: [598 2] 901 8782
Telefax: [598 2] 902 0393
http://www.cotidianomujer.org.uy
cotidian@cotidianomujer.org.uy

Esta publicación contó con el
apoyo de UNIFEM.



Editada por
Cotidiano MUJER
Articulación Feminista Marcosur

Colectivo Editorial
Lilián Celiberti, Elena Fonseca,
Lucy Garrido, Marianela Falero,
Francesca Casariego

Coordinación
Lucy Garrido

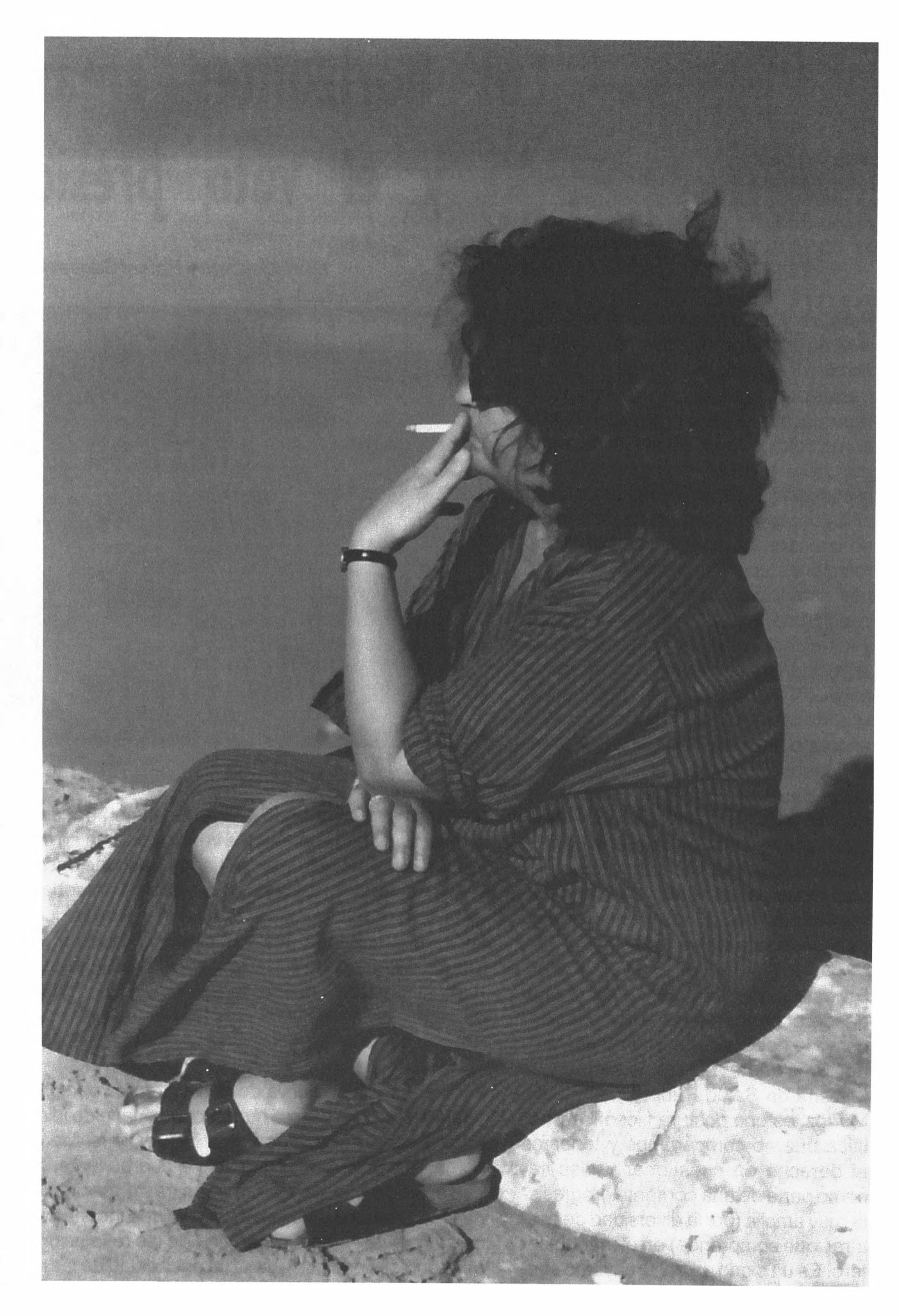
Diseño y Diagramación
Francesca Casariego

Imágen de Tapa
Peter Max

Corrección
Elena Fonseca

Impresión
Imprenta Rojo - Dep. Legal: 346.929

ISSN
0797-3950



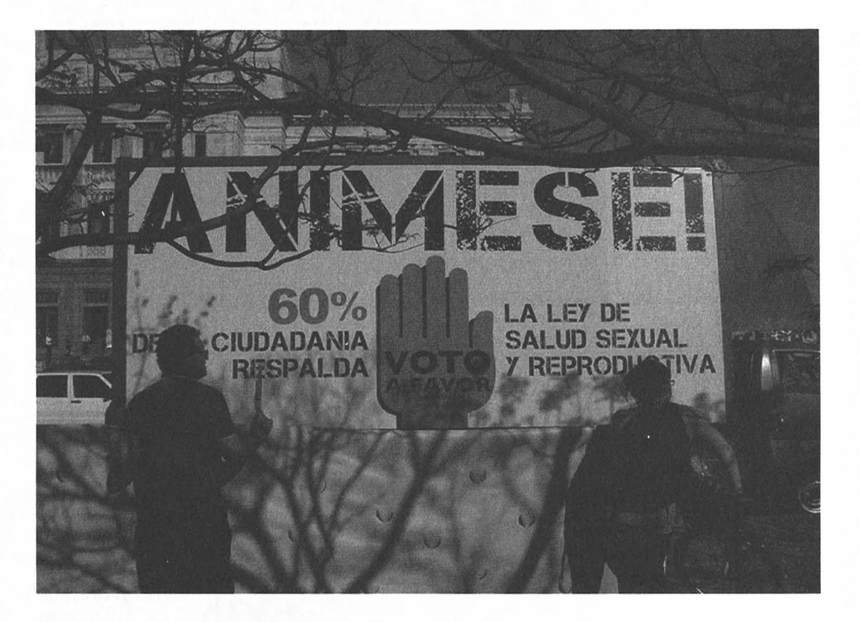
Para **Mariela Genta**, brillante,
creativa, buena gente, tan amiga.

Los horizontes emancipatorios y el veto presidencial

Lilian Celiberti y Rafael Sanseviero

Para las y los izquierdistas que luchamos desde hace décadas por la legalización del aborto, el debate y posicionamiento sobre la autonomía reproductiva y sexual de las mujeres no es solo un tema de salud, (aunque esta es una dimensión significativa de la concepción de derechos) es también una concepción más profunda acerca de los caminos para el cambio de las relaciones sociales en sus dimensiones emancipatorias. Implica una concepción de la libertad de los individuos y los colectivos en la construcción de la sociedad y una visión acerca de los sentidos que articulan la experiencia vital de las personas donde se ponen en juego, miedos, esperanzas y oportunidades. Nos ubicamos en el campo de la izquierda precisamente por el horizonte emancipatorio y de derechos, que ha representado históricamente. Es desde las luchas sociales y las múltiples experiencias vitales que se construyen nuevos sentidos y dimensiones, de la justicia y la libertad.

En este plano “la defensa de la vida desde el momento de la concepción“ como lo hace el fundamento del Veto del Presidente Tabaré Vazquez y la Ministra de Salud Pública Maria Julia Muñoz, es una postura filosófica y política que no compartimos y tenemos el derecho de cuestionar y disputar como parte de una corriente progresista muy amplia (por la diversidad de posturas que comprende) en el mundo entero. Es un signo de oscurantismo conservador dar por cerrada la disputa en nombre de acuerdos internacionales que poco tienen que ver con el tema en debate. En efecto el fundamento del veto menciona las declaraciones de Helsinki y Tokio, tienen poco que ver con los ejes de este debate ya que la primera se refiere a normas éticas para la investigación científica en personas y la segunda a la participación de los médicos en actos de tortura en personas privadas de libertad. Ambas declaraciones en nada sustentan la definición del Poder Ejecutivo del embrión como persona o la criminalización de las mujeres y las parejas que deciden interrumpir un embarazo.



La experiencia subjetiva de decidir acerca de continuar o no con un embarazo es un dilema humano, que nace de la experiencia vital de las mujeres, y marca de forma ineludible la diferencia sexual entre hombres y mujeres, ya que solo el cuerpo femenino puede embarazarse. No hay duda de que la gran trasformación cultural del siglo XX ha sido precisamente la ruptura del destino marcado de las mujeres como madres, inaugurando una de las revoluciones más profundas de la subjetividad ciudadana: la posibilidad de las mujeres de pensarse como sujetos de derecho, ampliando de esa forma su capacidad para proyectarse en una pluralidad de campos, profesionales, laborales, políticos y sociales.

El dolor, la libertad, el goce, la responsabilidad de las mujeres y la dimensión ética de sus decisiones es una vez mas minimizada, silenciada y tutelada como si las mujeres no tuvieran discernimiento ni capacidad moral y ética.

Huelga decir que la incorporación del aborto provocado a la vida social uruguaya no resulta de la acción de quienes proponemos su legalización. Hace demasiadas décadas que está criminalizado, proscrito de los procedimientos médicos, y descalificada la mujer que se lo practica. Su permanencia entre los usos legitimados en lo profundo de la sociedad lo revela como una imperiosa y sostenida necesidad colectiva.

La clandestinidad del aborto implica que ante un embarazo conflictivo, las personas solo pueden ejercer el derecho a la maternidad voluntaria ‘renunciando’ a otros derechos, tales como las garantías de salud, vida, trato digno, libertad de conciencia, entre otros muchos. Por eso la maternidad forzada es considerada por el Tribunal de Roma como un crimen de lesa humanidad, y no solamente en una interpretación restringida a la violación como acto de guerra, sino también ante la negativa absoluta de los estados a brindar servicios de aborto a quienes los requieran.

La lucha por legalizarlo representa la pretensión de subvertir un orden legal y social discriminador, violento e ineficiente. Muy lejos del "país de las maravillas" las uruguayas nacen y transcurren su vida fértil bajo amenaza de criminalización y de sufrir trato cruel, inhumano o degradante. Contra esa condición inaceptable emprendimos y mantenemos la lucha por la legalización del aborto, y quienes deben rendir cuentas del fracaso y las consecuencias de su opción política son quienes llevan el rechazo personal del recurso al aborto a nivel de política de estado y acto de fe.

Acerca de la normalidad del acto de vetar y la "costumbre" de abortar

En la página de la presidencia se afirma que "No hay en este trámite (el veto) nada anormal". Se minimiza así el dato nada menor, desde el punto de vista del funcionamiento democrático, que las dos cámaras del Poder Legislativo votaron por mayoría el Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva. El veto es un remanente de la reforma constitucional de 1966 cuestionada por las fuerzas de izquierda en aquella coyuntura. Que sea constitucional el recurso, no lo convierte en un trámite "normal" y trivial ya que impone una decisión, a la fuerza política que gobierna.

Dice la fundamentación del Veto que "de acuerdo a la idiosincrasia de nuestro pueblo, es más adecuado buscar una solución basada en la solidaridaridad, que permita promocionar a la mujer y a su criatura...y de esta forma salvar a los dos". La "salvación" es un concepto muy lejano al universo conceptual y cultural en el que aprendimos y desarrollamos valores de solidaridad, justicia y equidad.

CARTA DE RENUNCIA DE TABARÉ VAZQUEZ AL PARTIDO SOCIALISTA (LUEGO DEL VETO)

5 de diciembre de 2008 **Brecha** 3

La carta de renuncia de Vázquez

Montevideo, noviembre 24, 2008.

Comité Central del Partido Socialista del Uruguay
Presente.

Queridos compañeros:

Por la presente solicito ser excluido del padrón de afiliados del Partido Socialista del Uruguay.

Tal solicitud obedece a una decisión que he tomado sin alegría pero con serenidad tras conocer el contenido y analizar los alcances de la resolución adoptada por el 46 Congreso del PSU que en referencia a las objeciones y observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley de defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva oportunamente sancionado por el Poder Legislativo *"lamenta profundamente el veto parcial interpuesto por el Poder Ejecutivo y manifiesta su discrepancia con los fundamentos del mismo"* (punto 5º) y *"mandata a sus legisladores a que el inicio del próximo período legislativo presenten nuevamente el proyecto de ley"* (punto 6º).

Concibo al socialismo como una pasión por la libertad, la democracia y la justicia.

Como militante socialista creo haber obrado en consecuencia con esa concepción y con lealtad al partido, pero vista la mencionada resolución, por razones de elemental respeto a la soberanía partidaria y consideración a mí mismo, seguiré viviendo esa pasión como un socialista sin carné.

No ignoro las eventuales derivaciones de mi decisión, pero por encima de esta circunstancia amarga están el inquebrantable afecto que nos une, el irrenunciable compromiso que tenemos con el Uruguay y las tareas que compartimos para que nuestro país sea cada día mejor para todos.

Con el cariño de siempre

Doctor Tabaré Vázquez

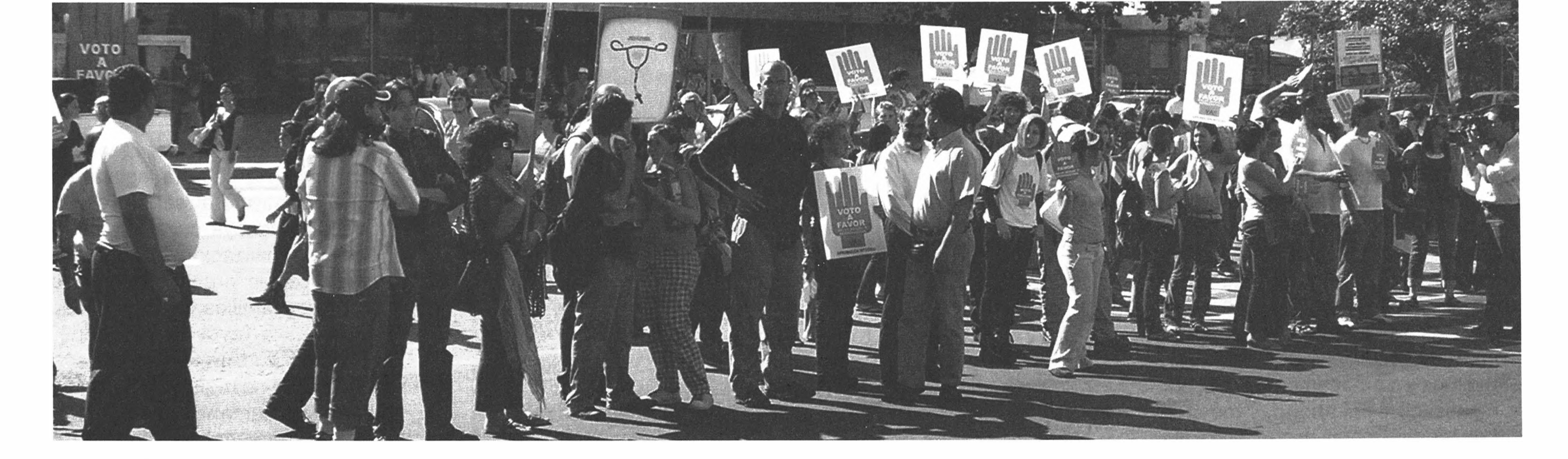
PD: Una vez que esta nota haya ingresado formalmente al Comité Central del PSU, haré pública la misma.

Por otra parte, un Poder Ejecutivo progresista no debería legislar en sentido contrario al sentir de una sociedad uruguaya, cuya convicción contra la penalización del aborto se expresa en la práctica social de personas y familias. Las conocidas encuestas a favor de la despenalización son un reflejo de esa realidad que no registra la carga de sufrimiento humano que comporta la gestión personal del aborto en la clandestinidad. Este aspecto central es el que el Poder Ejecutivo de izquierda debería situar en el centro de las definiciones.

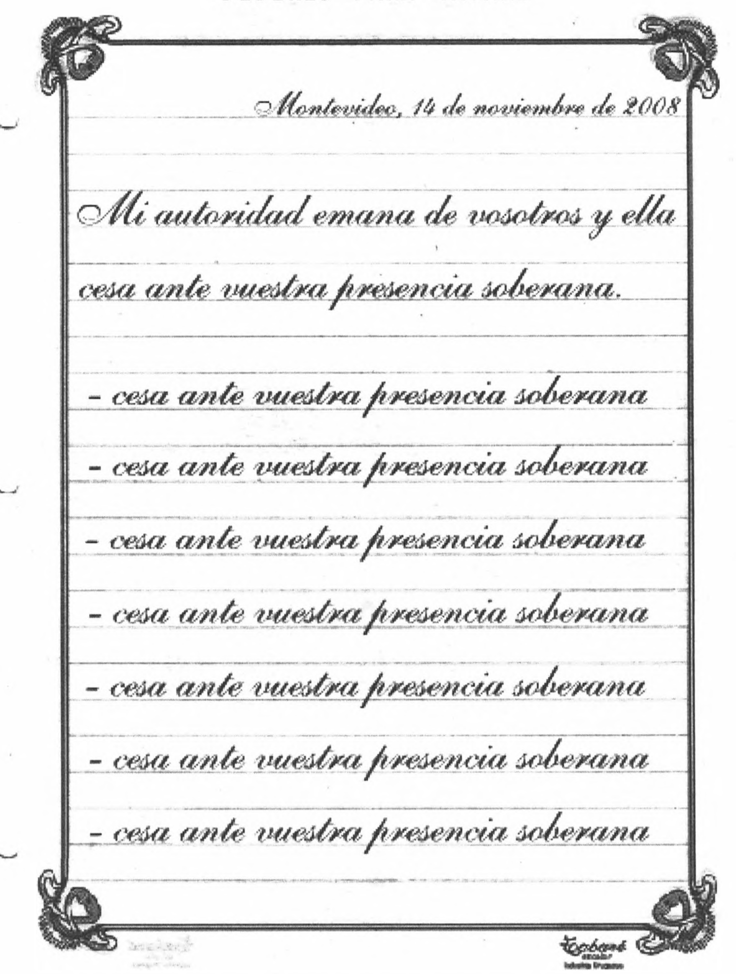
En la página de presidencia se dice también que "Tampoco hay razones para dramatizar esta situación, a no ser que se tenga una visión devaluada o tremendista de la democracia o se pretenda transformarla en un recurso publicitario con objetivos que podrán ser legítimos pero que hoy resultan extemporáneos".

Reconozcamos en esa afirmación una visión autoritaria sobre el debate plural de concepciones democráticas y un recurso argumentativo menor atribuir al "otro" concepciones devaluadas y extemporáneas. No se trata solo de tener diferencias políticas, religiosas o morales, una sociedad laica, no confesional y democrática debe reconocer en igualdad de condiciones y el estatuto moral, ético y filosófico de las opiniones de sus ciudadanos y le corresponde al Estado garantizar el ejercicio de esa libertad de opinión.

Lo que resulta extemporáneo es criminalizar a las mujeres, obligarlas a la clandestinidad o someterlas a una maternidad forzada cuando no lo desean.



DEBERES PARA TABARÉ


Montevideo, 14 de noviembre de 2008

Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana.

- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana
- cesa ante vuestra presencia soberana

Frase de nuestro prócer Artigas en las hojas en las que los niños y niñas uruguayas de las escuelas públicas, desde hace décadas y décadas, hacen las tareas domiciliarias.

¿Cuándo se pierde? ¿Quién pierde?

Cuando el debate político queda reducido a una contienda de ganadores y perdedores, es lógico que no se comprenda a cabalidad las dimensiones subjetivas de la política, es decir aquello que hace que la gente sienta, se apasione y adhiera a proyectos sustantivos que aspiran a construir mayores niveles de justicia. Pero hay momentos en que el que gana pierde y viceversa.

Si fuera cierto, por ejemplo, que estamos ante la derrota de la "agenda del derecho al cuerpo", se trataría de una claudicación tan sustantiva del derecho a la construcción subjetiva y autónoma de las personas que no cabría pensar en un proyecto libertario ni de izquierda.

Lejos de consagrar la derrota de la agenda del derecho de las mujeres a su propio cuerpo, que por otra parte no está en las manos de ningún presidente ni de los fundamentalistas de ninguna iglesia, este episodio le propone a la izquierda el desafío de pensar qué agenda y qué derechos defiende a la hora de pedir el voto a los ciudadanos y ciudadanas.

La lucha de las mujeres y la construcción de un extraordinario consenso democrático sobre este tema exceden la trayectoria política de los presidentes. Este Presidente, igual que el anterior, ejerció los recursos de presión a que lo habilitan con holgura las normas nacionales y las costumbres políticas para impedir este debate. Remontar esa resistencia ejercida desde la cúspide del poder constituyó una batalla cívica desde la ciudadanía, llevada adelante sin ofensa ni temor. Con libertad de conciencia y ampliando un espacio de libertad que en el sistema político estaba significativamente restringido por la presión sobre la bancada de legisladores de gobierno. Esa batalla política y democrática la perdió el presidente y la ganó la libertad ciudadana. Perdió en todos los escenarios donde fue necesario poner en juego algo más que su convicción y voluntad personal. La ciudadanía perdió cuando el Presidente no pudo renunciar a esa convicción y se desapegó de su proclamado artiguismo. Su autoridad no encontró freno en la voluntad soberana, no cesó frente a la "presencia soberana" de los y las parlamentarias de su fuerza política y de los ciudadanos y ciudadanas que creen y apuestan a la democratización y pluralización de la sociedad◈

Crónica do Fórum Social Mundial

*Telia Negrão**



Já não sei mais se só a mim angústia, mas vivo com a sensação de que talvez, desta vez, a gente avance entre a convergência e a confrontação, inventando novas formas de estar neste mundo! Com esta esperança, de novo *rumei* para o IX Fórum Social Mundial em Belém do Pará no final de janeiro.

Segundo dizem os organizadores, havia 133 mil inscritos, de 142 países de todos os continentes. E um calor abrasador e constante, interrompido de quando em quando por uma chuva morna que nos manteve sempre com a certeza de que nossos corpos lustrados pelo suor deviam entregar-se à bolha quente da floresta onde o peixe boi, tal como a sereia, diz a lenda, promete prazeres inigualáveis. No entanto, mais uma vez, só em sonhos!

Dentro da sacola de pano havia uma enorme agenda elaborada pelas ativistas brasileiras e latinoamericanas e outras do resto do mundo, percorrendo da proposta de reestruturação do mundo com respeito à biodiversidade e ao planeta, à reforma política que permitiria às mulheres conquistar espaços de poder, à legalização do aborto como direito à autonomia, passando pela democratização dos meios de comunicação e a escritura da convenção dos direitos sexuais e reprodutivos! Painéis sobre os fundamentalismos, testemunhos sobre o aborto, reuniões para construção de estratégias, caminhadas, marchas sob a chuva ou sol, bumbos e matracas. Desejo: unir as forças para um mundo sem violência e discriminações, e que considere as mulheres.

Também mais uma vez nos esperava o conhecido/desconhecido: sabíamos que muitas coisas aconteceriam ao mesmo tempo, que muitas coisas não aconteceriam, que outras ocorreriam e nós não ficaríamos sabendo ou jamais descobriríamos o lugar onde aconteceu. Diríamos, ao final, que a "metodologia" do Fórum Social Mundial deu quase certo! E que do último fórum, ocorrido na Quênia, em 2007, para o de Belém do Pará, o índice de erro-acerto equivaleu-se, porque enquanto em Nairobi se circulava no entorno de um campo de futebol e não se tinha muita idéia de como chegou a acontecer, na Amazônia transitava-se entre dois campos universitários, pela mata ou de barco. Falar português ajudou a reduzir caminhadas, mas não necessariamente a encontrar o que se procurava naquele mundo promissor amazônico, de cores, palafitas, rostos e corpos pintados.







Sob chuva, atravessando de um lugar a outro pela água, dividindo um pedaço de banco com vários índios, mulheres, crianças, comecei a me perguntar: afinal, o que se procura neste forum social mundial? Lembrei-me de frases do passado recente, uma delas de 2002, dizia: "um espaço democrático, aglutinador de forças progressistas e individuais (Haddad)". E também de outra: "Não basta querer outro mundo possível, queremos um melhor do que este (Lilian Celiberti)".



Olhei de volta aos meus companheiros de viagem: serão por certo os quatro eixos "unificadores", a unidade latinoamericana, a guerra na Palestina, a salvação da terra e da Amazônia ou a solução a crise econômica global que nos unifica? Onde mesmo fica Davos?...

Neste barco fotografei o rosto de uma menina da floresta, registrei a frase escrita em um colete salva-vidas vestido por uma mulher - "Jesus Salva" e cliquei o curso do Guamá, o rio que corta Belém e segue o curso da Amazônia.

Segui meu caminho – e nele encontrei as trabalhadoras rurais, as sindicalistas, as mulheres da floresta, as feministas urbanas jovens e espertíssimas, as ativistas dos direitos humanos das crianças e adolescentes, as lésbicas e bissexuais, as ambientalistas, as hippies, punkies, darks, yogues, budistas, religiosos, socialistas, comunistas, anarquistas, as feministas históricas se perguntando se teria valido à pena, as comunicadoras buscando novas linguagens, fumaça, barro, cheiro de mato, de erva, cheiro de açaí, de sanduíche, de churrasquinho e peixe frito.

Encontrei, entre as "tribos", uma ou outra com as quais dançaria um toré Jenipapo-Kanindé pela vida e harmonia, invocando a mãe Tamain. E outras que me afastam porque gritam muito, muito alto, grosso e alto, me lembram os muros de lamentações, me transmitem intolerância, ai, ai, será meu pavor aos fundamentalismos?

Caminhando eu encontrei um portal, e entrei: oito fóruns sociais, dos portoalegrenses ao indiano e africanos, esse encontro mundial capaz de catalizar as esperanças das pessoas e movimentos sociais e transportá-los a um lugar onde se potencializa o sonho. Algo que nos leva a duvidar de nós mesmas quando, diante dos desacertos de agendas, do cansaço, do desconforto e do mau humor, nos prometemos: essa é a ultima vez, acabou!

Como não há espaço para ingenuidade, o Fórum Social Mundial é, por definição, espaço para fortalecimento de articulações políticas, frutificando em agendas de mobilização que ocuparão, com certeza, dias e noites de muitos ativistas ao longo dos próximos anos. E os nossos também.

Bem diferente dos primeiros fóruns de Porto Alegre, em que a presença da agenda das mulheres e feminista teve que se impor através de ações de visibilidade, argumentação e disputa, Belém do Pará não só teve a visível presença equilibrada de pessoas de todos os sexos, orientações sexuais, raças e etnias, idades, culturas, mas teve também mulheres em todas as agendas. Em tantas, que sua dispersão acabou se constituindo num sério desafio ao diálogo para que não fosse entre as mesmas mulheres. Compromissos pactuados, uma longa carta aprovada, e muitas tarefas pela frente.

Das análises críticas que se ouviu, é que estão sobrando ONG e faltando movimentos sociais. Também que o Fórum Social Mundial é de fato o único espaço de real articulação internacional. Há quem afirme que há um certo sentimento de frustração em relação ao que o Fórum poderia dizer ao mundo, mas parece que está girando em falso. O Fórum existe. Não é uma invenção, uma quimera, ou uma construção midiática. É um foco importante de irradiação de idéias.

Ao retornar a Porto Alegre e já em preparativos para o EFLAC do México, arrisquei votar num site na web que tenta obter respostas para uma avaliação do Fórum: fui a única votante...hummm...acho que as feministas deveriam conversar mais antes do próximo Fórum Social Mundial◈

---

* Telia Negrão é jornalista, integra da Rede Feminista de Saúde Direitos Sexuais e Reprodutivos e RSMLAC. Vive em Porto Alegre.







Belem do Pará 2009

Declaración de la Asamblea de Mujeres

En el año en que el FSM se encuentra con la población Pan- Amazónica, nosotras mujeres de diferentes partes del mundo, reunidas en Belem, reafirmamos la contribución de las mujeres indígenas y de todos los pueblos de los bosques, como sujetos políticos que enriquecen el feminismo a partir de la diversidad cultural de nuestras sociedades y fortalecen la lucha feminista contra el sistema patriarcal capitalista globalizado.

Hoy en el mundo, vivimos varias crisis que expresan la inviabilidad de este sistema. Las crisis financieras, alimentarias, climáticas y energéticas no son fenómenos aislados y representan una crisis del modelo, caracterizado por una sobreexplotación del trabajo y de la naturaleza, y por la especulación financiera.

Frente a estas crisis no nos interesan las respuestas paliativas basadas en la lógica del mercado que sólo pueden llevar a la sobrevivencia del sistema. Necesitamos avanzar en la construcción de alternativas. Para la crisis climática y energética, nos oponemos a soluciones por medio de agrocombustibles y de los mercados de créditos de carbón.

Nosotras mujeres feministas proponemos el cambio del modelo de producción y consumo.

Frente a la crisis alimentaria afirmamos que los transgénicos no representan una solución. Nuestra propuesta es la soberanía alimentaria y el desarrollo de la producción agroecológica.

Frente a la crisis financiera y económica, nos pronunciamos en contra de los millones retirados de los fondos públicos, para rescatar bancos y empresas. Nosotras feministas reivindicamos la protección del trabajo y el derecho a una renta digna.

No podemos aceptar que los intentos de mantener el sistema se hagan a costa de la vida de las mujeres. Los despidos en masa, los recortes del gasto público en las áreas sociales y la reafirmación del modelo productivo, impactan directamente en nuestras vidas en la medida que aumenta el trabajo de reproducción y sustentabilidad de la vida.

Para imponer su dominio en el mundo, el sistema recurre a la militarización y al armamentismo; inventa confrontaciones genocidas que hacen de las mujeres un botín de guerra y utilizan la violencia sexual como arma de guerra en los conflictos armados. Se expulsa a las poblaciones obligándolas a vivir como refugiados, se consagra la impunidad de la violencia contra las mujeres, el feminicidio y otros crímenes contra la humanidad que suceden cotidianamente en los conflictos armados.

Nosotras feministas proponemos transformaciones profundas y radicales de las relaciones entre los seres humanos y con la naturaleza, el fin de la lesbofobia, y del patriarcado heteronormativo y racista.

Exigimos el fin del control sobre nuestros cuerpos y nuestra sexualidad. Reivindicamos el derecho a decidir con libertad sobre nuestras vidas y los territorios que habitamos. Queremos que la reproducción de la sociedad no se haga a partir de la sobreexplotación de las mujeres.

Nos solidarizamos con las mujeres de las regiones donde se dan conflictos armados. Sumamos nuestras voces a las mujeres de Haití y rechazamos la violencia de las fuerzas de ocupación. Nos solidarizamos con las colombianas, congolesas y tantas otras que resisten cotidianamente a la violencia de los grupos militares y de las milicias armadas involucradas en los conflictos. Expresamos nuestra solidaridad con las mujeres de Irak que enfrentan la violencia de la ocupación militar norteamericana.

En el momento actual, nos solidarizamos especialmente con las mujeres palestinas de la Franja de Gaza bajo ataque de Israel y nos sumamos a las luchas por el fin de la guerra en Medio Oriente.

En la Paz y en las guerras nos solidarizamos con las mujeres víctimas de violencia patriarcal y racista contra las mujeres negras y jóvenes.

De igual manera, manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a cada una de las compañeras que están en las luchas de resistencia contra las hidroeléctricas, las madereras, mineras y los megaproyectos en la Amazonía y otras partes del mundo y que son perseguidas por su oposición legítima a la explotación.

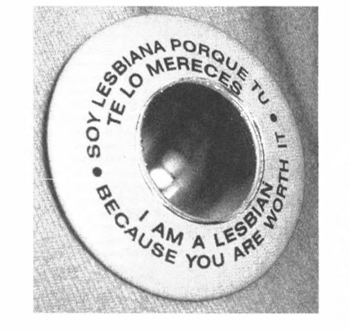
Nos solidarizamos con todas las mujeres criminalizadas por la práctica del aborto o por defender ese derecho. Reforzamos nuestro compromiso para hacer converger acciones para resistir la ofensiva fundamentalista y conservadora para garantizar que todas las mujeres que lo necesiten tengan derecho al aborto legal y seguro.

Nos sumamos a las luchas por accesibilidad para las personas con deficiencia y por el derecho de "ir y venir" de las mujeres migrantes.

Por todas y por nosotras mismas, seguiremos comprometidas con la construcción del movimiento feminista como una fuerza política contrahegemónica y un instrumento de las mujeres para alcanzar la transformación de sus vidas y de nuestras sociedades, apoyando y fortaleciendo la autoorganización de las mujeres, el diálogo y la articulación de las luchas de los movimientos sociales.

Estaremos todas, en todo el mundo, el próximo 8 de marzo y en la semana de Acción Global 2010, confrontando el sistema patriarcal y capitalista que nos oprime y explota. En las calles y en nuestras casas, en los bosques y los campos, en nuestras luchas y los espacios cotidianos de nuestras vidas, mantendremos nuestra rebeldía y movilización.

Belem, 1 de febrero del 2009



El siguiente artículo es una síntesis de las charlas/ponencias presentadas en octubre en Madrid (25 Aniversario del Instituto de la Mujer de España, Ministerio de la Igualdad) y noviembre en Quito (Panel *"Mujeres, comunicación y Política"* curso *"Liderar en clave de género"* URB-AL 12 y FLACSO)

Imaginación y publiganda

Lucy Garrido

Si queremos cambiar las cosas, si queremos que la vida sea mejor para todos y todas, la comunicación es una de las que más debería importarnos, sobretodo, si trabajamos en política. Es verdad que sucede desde hace poco tiempo, pero al menos en esta parte del mundo, para llegar al poder político primero hay que controlar la imagen y los canales de comunicación. Hasta hace unos años, primero había que controlar al ejército.

Creo que es posible y deseable otra comunicación, una comunicación más humana y menos mediada por los grandes medios, valga la redundancia. Pero para eso es imprescindible que nos profesionalicemos. Que el mensaje que se quiera dar, se emita de una manera profesional.

La gente merece que cada día le demos un producto mejor. Aunque sea gratuito el producto que le estemos dando, aunque no ganemos dinero con eso y aunque lo que le queramos vender no sean objetos sino la idea de que es verdad que hay otra manera de vivir, más linda, mejor, más ética, más justa. Pero ese mensaje, si no lo damos bien no le va a llegar a nadie. Para generar los cambios culturales que necesitamos, se precisa convencer a mucha gente. Y para eso, tenemos que aprender de "las herramientas del amo".

Puedo no estar de acuerdo con el mensaje del Washington Post pero que ese diario está bien escrito y bien diagramado no tengo duda. Jorge Luis Borges estuvo muchos años a favor de la dictadura en Argentina, pero cuando quiero leer un buen poema, uno de los poetas que leo es Jorge Luis Borges y que haya sido de derecha no me hace dejar de leerlo. Balzac era monárquico, sin embargo, nada hizo más contra la monarquía en Francia que las novelas de Balzac. Era tan buen novelista y los personajes que retrataba eran tan reales y las situaciones tan atrapantes, que uno terminaba siendo anti- monárquico, gracias a Balzac, que estaba a favor del Rey.

Para profesionalizarnos, entre otras cosas tenemos que ser más abiertas nosotras mismas, porque si le decimos a la gente que queremos sociedades más abiertas, más justas, más democráticas, nosotros y nosotras tenemos también que serlo y para serlo, no porque esté de acuerdo con las ideas de aquél voy a leer solo a aquél. Y no porque aquélla sea de derecha, voy a dejar de mirar sus películas o de escuchar sus canciones porque resulta que haciendo lo que hace, es excelente.

Si tenemos un buen mensaje para decir, nuestra obligación es decirlo de la mejor manera posible, ese es el punto. Lo que importa no es solo el mensaje: a estas alturas tenemos que haber aprendido a trasmitirlo bien, ese es el mínimo respeto que tenemos que tener por los espectadores, por los lectores, por la audiencia.

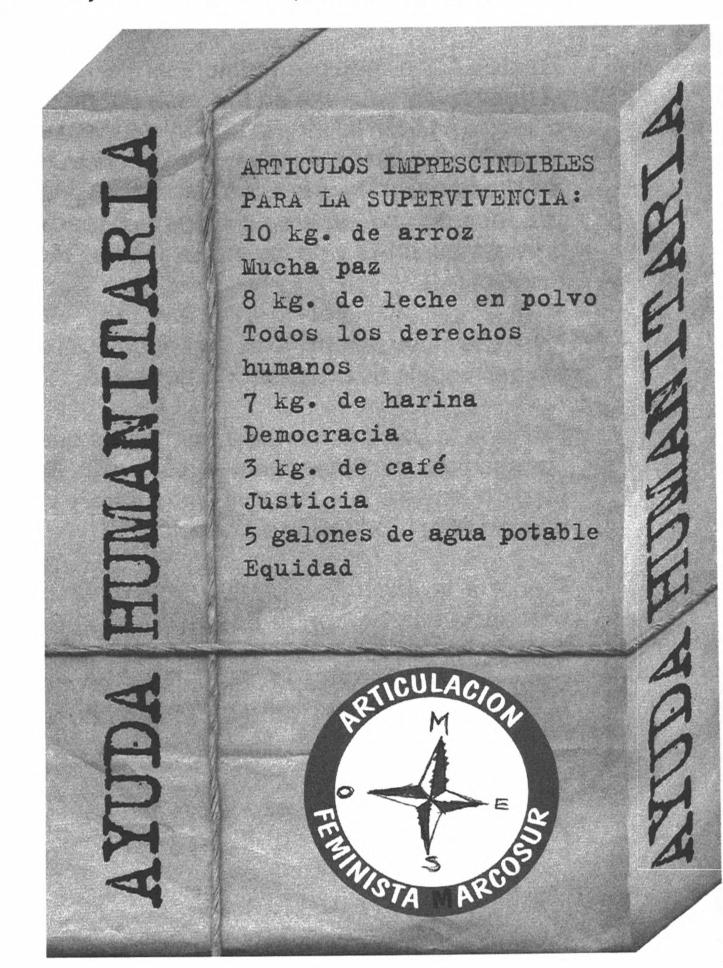
Las herramientas del amo

Tenemos que trabajar sabiendo usar las herramientas del amo. Utilizar algunos de los recursos que está probado que funcionan en la publicidad, y usarlas para dar nuestro mensaje. La publicidad es un campo estupendo para "expropiar" formas de comunicación.

En los grandes medios la competencia para captar la atención de las personas es enorme. Supongamos a un hombre o una mujer con hijos, trabajando 8 horas, etc. Estarán bombardeados con información e imágenes. Son millones de fragmentos de información los que estarán recibiendo. ¿Por qué van a atender nuestro mensaje, nuestro pequeño fragmento de 20 segundos de información? ¿Qué tiene ese mensaje que lo hará más interesante, llamativo, recordable?

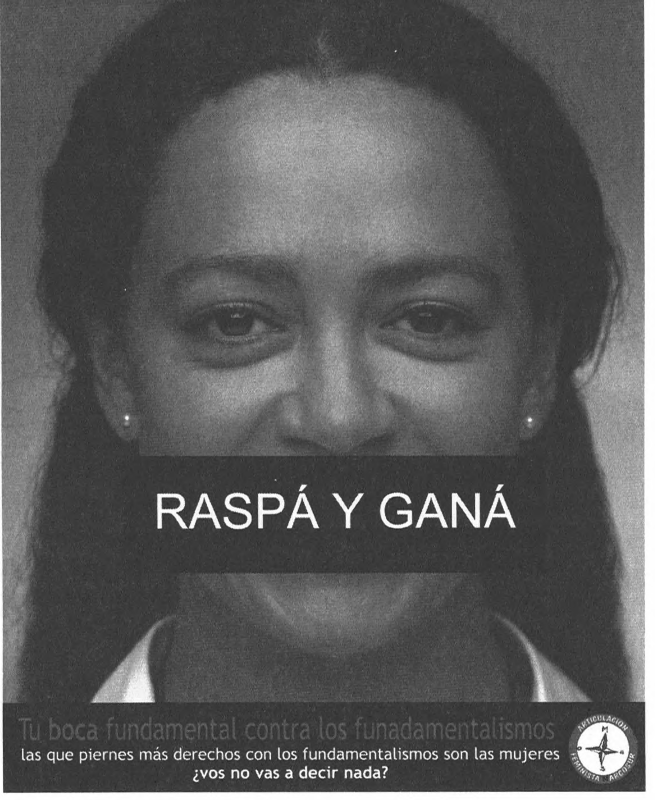
Por eso estamos obligadas a usar la imaginación más que nadie. Siempre pongo de ejemplo el graffiti *"Si te he visto no me acuerdo. Pero si te desvisto no me olvido"*. ¿Se puede o no se puede ser creativos/as sin un peso? Sin nada, sin análisis de mercado, sin segmentación, nada. A esas cosas, a la imaginación, a la síntesis y a la oportunidad, es a donde tenemos que apuntar.

Para hablar de la importancia de la "oportunidad" recurro siempre al mismo ejemplo de lo que sucedió en Montevideo en la época de la guerra de las bebidas Cola. (¡Y miren que busco casos como este! Por favor, si saben de alguno que se parezca no dejen de escribirme.) Coca Cola cumplía 50



años en el país y había gastado un presupuesto enorme para que a la orilla del mar, hubiera un espectáculo de fuegos artificiales maravillosos con la orquesta sinfónica tocando a la caída del sol, etc. Pues justo ahí, cuando 300.000 montevideanos estábamos mirando al cielo esperando que el espectáculo empezara... apareció una avioneta con un letrero luminoso que decía "Pepsicola saluda a la Coca en su 50 aniversario" Eso es dar un mensaje en la oportunidad exacta. Pero además, ¿cuánto habrá costado alquilar esa avioneta? ¿5.000 dólares? Y ¿cuánto había gastado la Coca Cola en esa campaña? Cientos de miles de dólares que en un solo minuto la Pepsi utilizó para sí misma y con simpatía: felicitando a la Coca.

Ya no es tan común como era antes, prender la tele o la radio y fumarse uno de esos avisos espantosos como había cuando yo era más joven. Por eso es bueno hablar con los creativos y creativas que están queriendo cambiar las cosas. Con algunos de ellos y ellas es con los que estamos trabajando en Cotidiano Mujer. Hemos hecho campañas para los movimientos sociales, como la Campaña "Tu boca, fundamental contra los Fundamentalismos". O "Mujeres migrantes: mujeres con derechos" junto a OXFAM. Y hemos encontrado que hay muchos creativos/as que trabajan para las grandes empresas pero que al mismo tiempo están dispuestos a apoyar ideas que sean diferentes y en las que en general no ganan un peso.



En Uruguay existe un festival que se llama El Desachate. El Círculo de Publicistas, organiza este evento cada año y ya van por el vigésimo. Todos los diciembres se juntan, gracias al dinero que ponen las empresas para que los creativos y creativas se pasen una semana en un hotel estupendo en Punta del Este, y se ponen a hacer campañas gratuitas de bien público. Se dividen en equipos y compiten entre ellos para que el último día se premie la mejor propuesta publicitaria. Contra la violencia hacia las mujeres; por los niños y niñas que viven en la calle; contra la corrupción, etc.

Pese a que muchos de los avisos publicitarios siguen siendo sexistas, creo que vale más la pena establecer buenas relaciones con los/las creativos de las agencias y con los periodistas de los medios, que seguir en el discurso de hace 30 años.

Si somos objetivas deberemos reconocer que la imagen de la mujer en la publicidad ha cambiado bastante. Porque nosotras hemos cambiado. Porque hemos ganando protagonismo en muchos terrenos: a nivel laboral, a nivel educativo, en el plano familiar... hemos ganado en ciudadanía. Porque somos más independientes y libres, y la publicidad, entonces, no tiene más remedio que ir reflejando esos cambios.

Los códigos comunes y L'Oreal de París

Pero no basta con la imagen, ni con la imaginación, ni con la oportunidad, ni con los canales de comunicación para que nuestros mensajes lleguen cómo y dónde queremos . Hay que atender también a los códigos, al código común que debe existir entre quienes emiten y quienes reciben los mensajes.

Un ejemplo perfecto me sucedió con las compañeras de FLACSO cuando me preguntaron si podía enviarles los temas del curso que dictaría para que pudieran construir el syllabus y yo no tenía la menor idea de lo que estaban diciendo!!! ¿Syllabus? lo único que yo sabía de syllabus era que me sonaba a un documento en latín del Vaticano, en el que se condenaba la libertad de religión y la separación entre la iglesia y el estado. Pero para FLACSO, ¡syllabus es el documento que recoge la programación de un curso! Si será importante atender a los códigos, entonces.

Al respecto, Umberto Eco da un ejemplo delicioso sobre el mensaje "NO MORE" que leído por un inglés significa 'No más, basta', pero leído por un italiano querrá decir 'Nada de moras', por un abogado 'Sin dilación' y por un grupo de sesentones cinéfilos hasta podría significar 'Los caballeros las prefieren rubias'.

Usar las herramientas del amo... Hay un aviso de L'Oreal en el que siempre aparecen actrices famosas que terminan diciendo *"Porque yo lo merezco"*. Y eso nos fue muy útil a la hora de visibilizar a un grupo y sus demandas. Había casi 2.000 mujeres en un foro global sobre cooperación y desarrollo (Awid). Estaban las agencias de cooperación y estaban también los grupos LGBT, que nos habían pedido que las ayudásemos a visibilizar sus demandas.

¿Cómo hacíamos para que las vieran, para que pudieran llamar la atención? Ese foro era en México y en México el trabajo artesanal con los espejos es muy común. Entonces hicimos un espejito redondo para colgarse en la solapa que alrededor tenía un borde de metal donde pusimos la frase de L'Oreal, pero transformada: *"Soy lesbiana, porque tú te lo mereces"*. Lo increíble fue que las mujeres que no eran lesbianas se miraban en los espejitos y se quedaban encantadas con el mensaje. ¡Eso se lo debemos a la marca L'Oreal de París! Y quiero aclarar que en el equipo que pensó el mensaje, había también hombres heterosexuales.

"Tu boca, fundamental contra los fundamentalismos"

De la misma manera usamos la estética de Olivero Toscani, el fotógrafo de Benetton. La campaña United Colors of Benetton empezó con gigantografías de rostros de distintas regiones y etnias del mundo. Entonces en la Articulación Feminista Marcosur usamos también gigantografías con diferentes rostros. Sólo que tapábamos sus bocas con una barra negra que decía "Tu boca, fundamental contra los fundamentalismos". Y había uno de esos rostros que en la barra de la boca decía "Raspe y gane". Y de verdad, raspabas y decía "Ganamos una boca más contra los fundamentalismos".

Por eso querría volver a enfatizar en la importancia de hacer las cosas bien. De la "profesionalización" en el sentido de realizar los productos con detalle, de hacerlos con cuidado. Pero claro que para eso necesitamos no sólo dinero, sino que también, además de conocer las técnicas, de saber cómo hacerlo, necesitamos sortear la barrera de nuestros propios movimientos sociales acostumbrados a producir "como sea" y a mirar con desconfianza cuando algún grupo se sale de la mediocridad imperante. Hubo feministas de nuestra región que al ver los materiales que hicimos para esta campaña y el éxito que tuvo al lanzarla en el Foro Social Mundial, dijeron: "¿Y éstas de dónde sacaron la plata para hacer algo así? ¿A que se las dio la USAID?" Y de ahí a decir que fue la CIA sólo había un paso.



Ese es el primer escollo que tenemos siempre, somos nosotras mismas, la censura y la autocensura.

Hay mensajes que van más a lo afectivo, a lo simbólico. Probablemente, si le preguntamos al señor o a la señora que guardaron la máscara con la boca y la siguen llevando a cada Foro, qué son los fundamentalismos, tal vez no lo saben contestar. Pero lo que sí saben es que tienen que luchar contra eso. Por ahí es por donde los mensajes son más eficaces: cuando se entiende su sentido porque van a la cabeza, pero también a los corazones, y eso es más difícil de olvidar. De lo que pienso puedo olvidarme, de lo que siento no me olvido nunca.

Mitad publicidad y mitad propaganda

La publicidad trabaja con el deseo y la aspiración de los públicos. Si lo que la publicidad muestra es un modelo lleno de estereotipos y discriminatorio, seguramente es porque esos "valores" están vivos en la sociedad y se generan desde distintos ámbitos. Pero podemos hacer que se produzcan cambios y ya hemos hablado de algunos de ellos.

La publicidad no es vanguardia de nada. Le ha copiado a la pintura, al cine, a la literatura, etc. sus recursos estéticos, y en cuanto a los contenidos, es muy conservadora: ¿cómo podría ser de otra manera si para ir sobre seguro, se nutre del promedio de la sensibilidad del público?

Pero la publicidad genera deseo y acción y ganaríamos mucho en la propagación de nuestras ideas si pudiéramos difundirlas de una manera creíble, compartible y ojalá disfrutable.

Usemos los recursos publicitarios para trasmitir nuestras ideas y nuestros valores. Como decimos con unos amigos "hagamos publiganda": mitad publicidad y mitad propaganda. ¿Cuántos anunciantes piensan ahora en la "responsabilidad social empresarial"? es que la gente está cambiando, el público está cambiando y se ha vuelto más exigente. Las empresas saben que está bien visto cuidar el medio ambiente, ayudar a los enfermos, contribuir con las comunidades, etc. A ese público lo podemos sorprender para que reflexione y actúe a favor de los derechos de las mujeres, de los derechos humanos.

Imaginemos. Los canales donde emitir nuestros mensajes se han quintuplicado. No se trata solo de la televisión ni de Internet. Están las puertas de los baños de las discotecas, los sobres de azúcar en los cafés, hasta las toallas femeninas tienen un papelito engomado donde podemos estampar un mensaje. Hay calles, monumentos, fuentes y esquinas para intervenir creativamente. Y como se le ocurrió a una amiga el otro día… "¿Y si ponemos un mensaje en el techo de las peluquerías donde hay tanta gente mirando durante un largo rato?"

Imaginemos. Hagamos publiganda◈

"...resulta obligado hablar de arte si hablamos de feminismo e Internet ya que las más activas e interesantes propuestas en esta línea han venido desde el campo artístico (el arte -si sigue existiendo- es política". Remedios Zafra en http://www.mujeresenred.net/

Subversión feminista vía Internet: el caso de los "Byte a Byte"

Cecilia Gordano

De entre la prolífica producción de net.art en los últimos años, este artículo se ocupa de ciertas expresiones en que convergen arte y política cyberfeministas, aprovechando recursos expresivos que facilitan la creación espontánea y la difusión instantánea.

El net.art se define como una práctica artística que tiene a Internet como su motor de producción y difusión. El término fue utilizado por primera vez en 1995 por el artista esloveno Vuk Cosic y ya para 1997 se había generalizado en los países desarrollados. Varias feministas que paulatinamente integraban Internet a su activismo político realizaron las primeras obras de net.art feminista[1].

Más allá de posturas tecnofóbicas o tecnofílicas[2], lo cierto es que el net.art es una de las tantas formas de practicar el ciberfeminsimo: "Las ciberfeministas han comenzado a abrir el disputado territorio de Internet, usándolo para la investigación, el juego y el placer, así como para nuevas actividades feministas: campañas políticas, educación, crítica, intervenciones tácticas, alianzas activistas, y toda clase de colaboraciones, tanto locales como internacionales" (Fernández y Wilding 2003).

La organización feminista uruguaya Cotidiano Mujer (CM) trabaja desde 1985 en la reivindicación de los derechos de las mujeres, utilizando para ello varios medios de difusión y visibilización: una revista, un programa de radio, obras de intervención urbana y, desde la masificación de Internet, un sitio web propio y listas de correo electrónico.

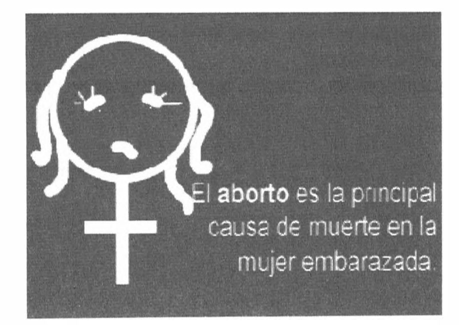
En este marco, propongo analizar dos piezas de una campaña que CM inició en 2006 y que continúa hasta la fecha. Integran una serie de animaciones digitales distribuidas por correo electrónico para promover "advocacy" y sensibilización sobre temas de la agenda feminista nacional, en especial vinculados con los derechos del cuerpo sexual y reproductivo. La campaña se titula "Byte a Byte[3]" y contiene unas 14 piezas. Sus características formales y expresivas invitan a leerla a la luz de varios conceptos explorados en los estudios culturales feministas.

Las piezas se caracterizan por una estética subversiva que mezcla, superpone y resignifica imágenes de la cultura popular, explotando su carga semántica presente en el imaginario uruguayo, sea por su iconicidad como por ser lugares comunes de referencia en el arte y la política. Son fácilmente identificables los estilos postmodernos del pastiche y la parodia[4], que Linda Hutcheon equipara con formas de intertextualidad que desnaturalizan lo dado y politizan la representación a tal punto que se vuelven obvios los mecanismos ideológicos de los procesos de interpretación (Felluga). Intertextualidad, o la referencia de un texto dentro de otro, es aquí sinónimo de remediación, un concepto característico de las artes digitales en la que "se toman las propiedades de un medio y se re-utilizan en otro" (Bolter&Grusin 1996).

En "Byte a Byte 1" la foto del Palacio Legislativo (pag.12) de Montevideo ha sido intervenida digitalmente, teñida de rojo, invertida y colgada de una percha.

"Byte a Byte I"

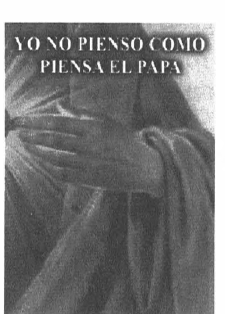
Esta primera pieza surgió ante la necesidad de fomentar la discusión del proyecto de ley para despenalizar el aborto (antes "colgado" o paralizado). Lucy Garrido, de Cotidiano Mujer, y la diseñadora gráfica Silvia Cacciatori Filloy trabajaron conjuntamente y en cuestión de pocas horas obtuvieron un archivo .gif[5] fácilmente circulable entre las direc-



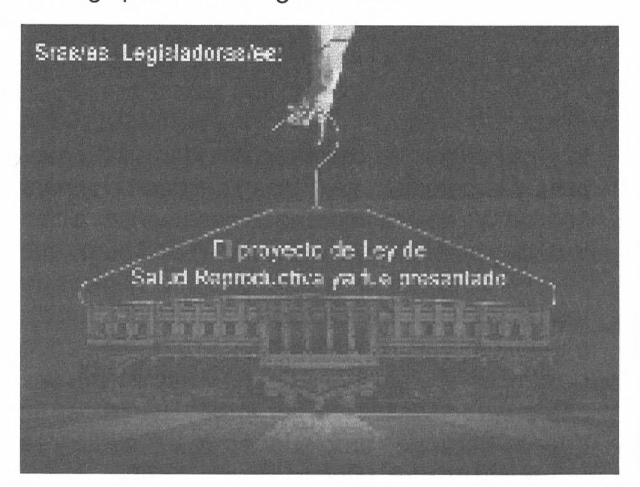








ciones de email de la base de datos de la organización, incluyendo otras feministas organizadas y autónomas, organizaciones de derechos humanos, periodistas y medios de comunicación, investigadores y, por supuesto, representantes políticos. Una frase interpela a los legisladores, recordándoles el posicionamiento de la mayoría de la opinión pública a favor de la despenalización del aborto y animándolos a votar acorde. El uso de la imagen de este edificio emblemático del poder del pueblo no es inocente, y me recuerda el collage de la artista estadounidense Barbara Kruger quien sobre una foto del parlamento de su país escribió "Man´s best friend", denunciando el sesgo patriarcal del gobierno.

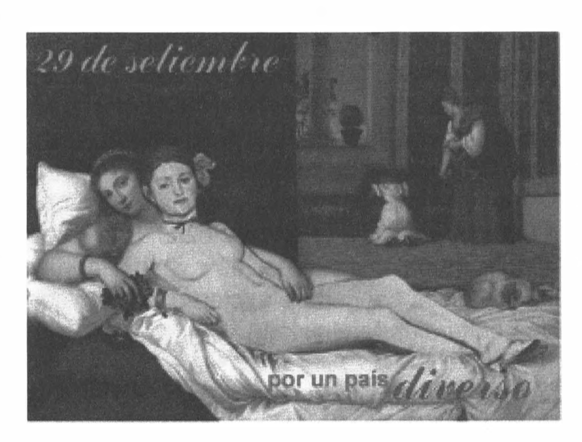


En "Byte a Byte 7" el foco es la diversidad sexual. Dos emblemáticas pinturas son remediadas, es decir, extrapoladas del contexto pictórico del museo y superpuestas en la animación. Se trata de la Venus de Urbino, realizada en 1583 por Tiziano, y la obra que ésta inspirara en Édouard Manet, Olympia, de 1863. Las figuras reclinadas de dos hermosas mujeres desnudas seducen y fascinan al modo de lo que Laura Mulvey definiera como la mirada masculina: el cuerpo femenino como objeto de deseo sexual masculino. Sin embargo, cuando la animación superpone sus cuerpos y los presenta compartiendo el mismo lecho, y cuando la mano Venus se desliza del pubis propio al de Olympia, hay una clara reivindicación del amor lesbiano. El uso de estas imágenes es doblemente subversiva si, además, recordamos una de las reivindicaciones de las Guerrilla Girls[6] sobre la presencia de las mujeres en los museos (en especial el Metropolitan Museum de Nueva York): la gran mayoría desnudas, como modelos y musas pasivas en las pinturas.

"Byte a Byte 7"

Me gustaría finalizar este breve análisis destacando la importancia de la intervención feminista en espacios mediados por la tecnología, en este caso, digital. Como señala Vehviläinen, la tecnología es culturalmente percibida como neutral a cuestiones de género o como dominio masculino en el cual "las mujeres tienden a definirse como no expertas" (2002:275).

Por un lado, Internet facilita la inmediatez de la comunicación con muy pocos recursos, pero también está condicionado por cierto "know how" en programación y diseño, así como por intereses económicos que restringen el acceso a las nuevas tecnologías a determinados segmentos de la población, y es un medio cuyo potencial se ha inclinado hacia la generación de productos de consumo (desde software a publicidades on line). En este sentido, Regan Shade distingue entre la feminización o usos femeninos de Internet, entendiendo así la gran oferta de productos para los roles tradicionalmente femeninos (para madres, para amas de casa, productos de moda y belleza,etc.) y los



usos feministas de la red de redes, cuando se hace con conciencia política para revertir los abusos del patriarcado. Como tantos otros movimientos sociales, los feministas tienen formas de subvertir los mensajes hegemónicos de Internet, apelando a metalenguajes digitales como el net.art, que cuestione las estructuras de poder dominante "on y off line"◈

Bibliografia

Bolter, Jay David & Grusin, Richard (1996) "Remediation", in Configurations 4.3, pp. 311-358 (Fresh up your knowledge on "remediation"!): http://muse.jhu.edu/journals/configurations/v004/4.3bolter.html

Felluga, Dino. "Modules on Hutcheon: On Parody." Introductory Guide to Critical Theory. http://www.purdue.edu/guidetotheory/postmodernism/modules/hutcheonparody.html

Fernández, María y Wilding, Faith (2003) "Situar los ciberfeminismos". En Domain Errors! Cyberfeminist Practices, a subRosa project edited by Faith Wilding, María Fernández and Michelle M. Wright, Autonomedia.

Greene, Rachel (2000) "Una historia del Arte de Internet" en ARTFORUM International, nº 9 May, pp. 162-167, 190 http://aleph-arts.org/pens/greene_history.html

Mulvey, Laura (1992) "Visual pleasure and narrative cinema" en The Sexual Subject: A "Screen" Reader in Sexuality. Routledge, Nueva York. [1975]

Paasonen, Susanna (2000) "Free Tourists in the Land of Plenty? from cyberdiscourse towards politics of location". In Communication Front 2000 Book, Crossing Points East-West. http://www.cfront.org/cf00book/en/susanna-location-en.html

Regan Shade, Leslie (2002) Gender & Community in the Social Construction of the Internet. Peter Lang Publishing, New York

Sturken, Marita & Cartwright, Lisa (2001) "Glossary" in: Practices of Looking. An introduction to visual culture. Oxford University Press.

Vehviläinen, Marja (2002) "Gendered agency in Information Society: on located politics of technology". In: Paasonen, Susanna & Consalvo, Mia. (eds.) Women and Everyday Uses of the Internet: and Identity. Peter Lang Publishing, New York

---

1 Se destacan el manifiesto de 1996 de Anne de Haan titulado "The vagina Is the Boss on the Internet" (La vagina Es la jefa de Internet), y los trabajos de Rachel Baker, Beth Striker, Josephine Bosma, Shu Lea Cheang, y las VNSMatrix, entre otras.

2 Mucho se ha debatido sobre las posibilidades emancipatorias reales de Internet, y se han deslegitimado los pretensiosos ciberdiscursos de hackers, gurús informáticos y políticos. Zillah Eisenstein denuncia cómo los ciberdiscursos enmascaran Internet en un imaginario revolucionario y democratizador que promete "superar las limitaciones del tiempo, el espacio y el cuerpo" (Eisenstein citada en Paasonen 2000).

3 Todas las animaciones están disponibles en http://www.cotidianomujer.org.uy/

4 Sturken&Cartwright definen parodia como "producciones culturales que se burlan de trabajos serios a través del humor y la sátira a la vez que mantienene algunos de sus elementos originales" (2003:361). Las mismas autoras se refieren a pastiche como "un estilo de plagiarismo, citación y préstamo de estilos ya existentes sin referencia alguna a la historia o al sentido de las reglas" (Ibidem). A los efectos de este trabajo me baso en estas definiciones y no en la conceptualización de pastiche hecha por Frederic Jameson, para quien, a diferencia de la parodia, el pastiche carece de contenido político y por tanto es vacío, carente de poder subversivo.

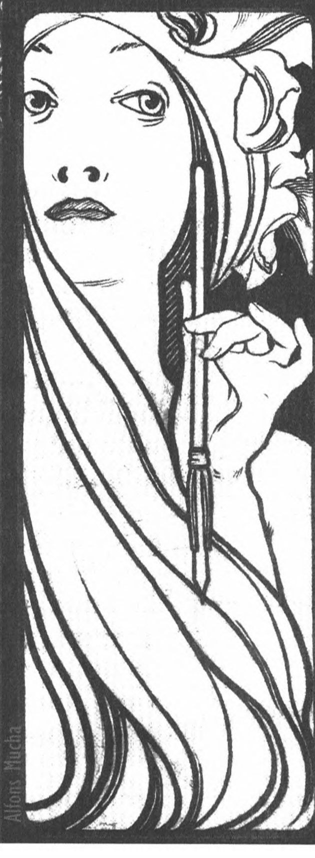
5 "Formato gráfico utilizado ampliamente en la World Wide Web, tanto para imágenes como para animaciones". Definición de http://es.wikipedia.org

6 Verhttp://www.guerrillagirls.com/posters/getnakedshanghai.shtml

En este número se publican los ensayos ganadores del Concurso "Los desafíos feministas en América latina", convocado por Cotidiano Mujer (AFM) con el apoyo de UNIFEM.

La convocatoria estuvo dirigida a mujeres jóvenes, de hasta 30 años. Se presentaron 30 trabajos que cumplieron con las bases en todos los sentidos, y algunos (pocos) que no pudieron ser admitidos por problemas formales, por ejemplo, tener la desgracia de haber cumplido años pocos días atrás. A un concursante de sexo masculino que preguntó si podía intervenir se le contestó que sí, pero que de ser el ganador no podría recibir el primer premio consistente en ir al XI Encuentro Feminista en México puesto que, por lo que sabíamos hasta entonces, en los encuentros feministas regionales no se admiten varones. No supimos más de él.

Los trabajos seleccionados, fueron elegidos por unanimidad en el jurado integrado por Virginia Vargas, Lucy Garrido y Lilián Celiberti.





Participação das mulheres no MSTS: gênero e classe no conflito fundiário urbano

Luciana da Luz Silva
27 años - Brasil
PREMIO

O presente trabalho discute a participação feminina no Movimento dos Sem Teto de Salvador (MSTS) sob a perspectiva dessas novas vozes que emergem na luta destas mulheres cuja identidade está forjada no âmbito de um movimento social de ação direta. Neste sentido, analisar-se-á como se dão as relações de gênero e classe no processo de desenvolvimento urbano informal da cidade de Salvador (capital do estado da Bahia), considerando a luta por moradia que ocorre na cidade com ênfase nos movimentos sociais e nas mulheres enquanto agentes. Por fim, serão enumeradas as ilações obtidas a partir da análise transversal e dialógica dos três aspectos centrais deste texto: gênero, classe e a atuação dos movimentos de luta por habitação.

O MSTS será abordado aqui no escopo teórico em que o próprio movimento se auto-identifica, que é o da teoria marxista. Apesar de Karl Marx não ter elaborado uma obra sobre os movimentos sociais, sua principal contribuição ao tema terá sido a definição do conceito de práxis (em oposição à ação alienada), que é conceituada como "toda ação para transformação do social, desde que essa ação contenha um certo grau de consciência crítica" (SCHERER-WARREN, 1987, p. 15). Assim sendo, essa categoria relaciona-se com o reconhecimento de uma situação de opressão dada e a conseqüente conscientização da necessidade de articulação do movimento em si. Ela é fundamental para a transformação da sociedade e de uma situação de opressão e/ ou carência econômica. Na perspectiva deste trabalho, quando se pensa na participação das mulheres e do próprio espaço do movimento enquanto um campo de reprodução das desigualdades de gênero presentes na sociedade, deve-se levar em consideração que existe uma dificuldade concreta de apropriação da questão de gênero por parte das mulheres

que integram os movimentos sociais, talvez por conta das dificuldades de compreensão da definição desta categoria de análise. Autoras como Sardenberg (2004) e Castro (1992) relatam sobre o desafio que tem sido traduzir o termo do discurso da academia para a linguagem cotidiana dos movimentos sociais.

Gênero não é uma "coisa", como uma pedra que a gente tropeça no caminho, gênero é uma abstração, um construto, é uma teorização em torno de certos fenômenos. Como se diria na perspectiva marxista: "gênero é o concreto pensado" (SARDENBERG, 2004, p. 21).

Sendo assim, adotaremos o entendimento do movimento social como "uma ação grupal para transformação voltada para realização dos mesmos objetivos, sob a orientação mais ou menos consciente de princípios valorativos comuns e sob uma organização diretiva mais ou menos definida" (SCHERER-WARREN, 1987, p. 20). Este texto traz, ainda, a concepção de gênero numa perspectiva feminista – para além do uso "genérico" (em geral, despolitizado) pontuado por Sardenberg (2004).

Gênero faz parte da identidade pessoal, assim como o sexo, a cor da pele, a classe social e as demais circunstâncias sociais e culturais. Por outro lado, a atribuição de gênero não se restringe apenas aos comportamentos dos sujeitos, mas se projeta também nas práticas e instituições sociais, que podem ser qualificadas de masculinas ou femininas, conforme os valores que expressam (CARVALHO, 2000, p. 16).

Neste contexto se constituem as classes sociais, as quais se definem pela função social exercida pelos seus integrantes no sistema produtivo (em geral, fala-se em classe dominante/capital e classe dominada/trabalho). Essas colocações podem nos permitir fazer algumas ilações acerca das interações analíticas entre gênero e classe a partir da concepção de gênero apresentada até aqui. As relações entre gênero e classe nos permitem constatar que, no universo do mundo produtivo e reprodutivo, vivência-se também a efetivação de uma construção social sexuada, onde os homens e as mulheres que trabalham são, desde a família e a escola, diferentemente qualificados e capacitados para o ingresso no mercado de trabalho. E o capitalismo tem sabido apropriar-se desigualmente dessa divisão sexual do trabalho. Neste tipo de construção teórica costumam-se distinguir duas linhas de análise: a primeira enfatiza a reprodução da população no contexto da reprodução da sociedade e permite focalizar aspectos macrossociais; a outra enfatiza a reprodução dos indivíduos em suas determinações estruturais, possibilitando focalizar as ações individuais e familiares.

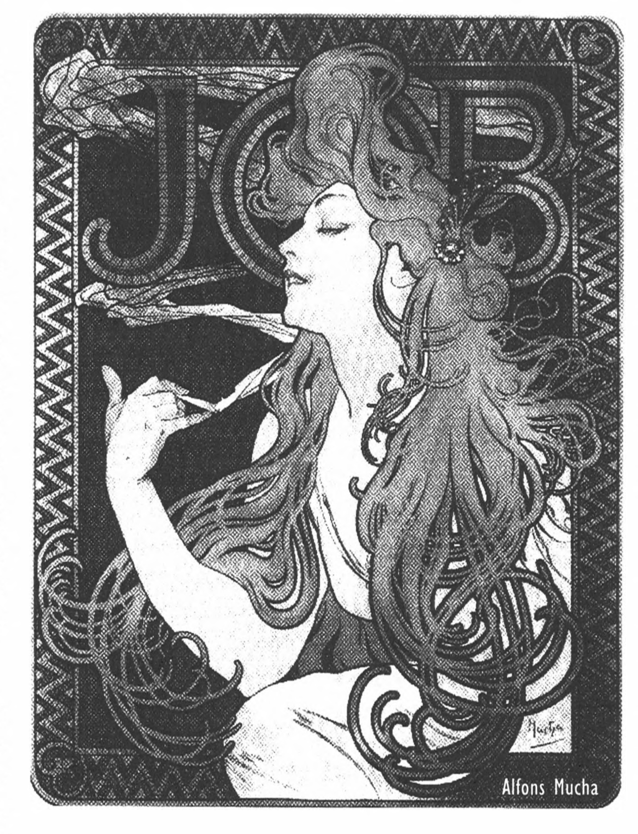
É pertinente ressaltar que algumas pesquisadoras, a exemplo de Nicholson (1993) apontam limitações à abordagem marxista, sobretudo por conta da separação entre as esferas da produção e da reprodução. Já Hirata e Kergoat (1994) apontam os limites do marxismo cuja teoria é insuficiente para contemplar a opressão sofrida pelas mulheres, que não se limita à exploração enquanto classe. Nesse sentido, não consideram que o patriarcado seja a estrutura essencial da sociedade; discordam que as relações sociais de sexo ou de sexagem sejam as relações predominantes; e concluem que as relações de classe e as relações de sexo são portanto relações estruturantes e fundamentais da sociedade em oposição a outras relações que seriam contingentes.

A reprodução da população – que abarca a reprodução humana, os processos sociais que permitem explicar contradições existentes entre a população e os recursos disponíveis, como a reprodução da força de trabalho – remete à capacidade dos indivíduos (físicas e psíquicas) que são postas em ação ao produzirem valores de uso de qualquer natureza. O conceito de reprodução da força de trabalho envolve, portanto, desde o desgaste físico e psicológico do trabalhador como indivíduo (abarcando as características dos processos de trabalho e de produção, qualificação, adaptabilidade e rotatividade), até a organização familiar, a incorporação de mulheres e menores no mercado de trabalho, os mecanismos de socialização, aprendizagem e controle, produzidos no interior das unidades domésticas e também nas escolas, ou mesmo nos sindicatos. Assim, a reprodução da força de trabalho abrange a reprodução do próprio trabalhador e também dos seus familiares, destacando-se o papel das unidades domésticas e de seus membros, ao porem em prática mecanismos intra e extra-domésticos que são fundamentais para a manutenção dos níveis de vida da população em situações históricas dadas.

É evidente que a ampliação do trabalho feminino no mundo produtivo das últimas décadas é parte do processo de emancipação parcial das mulheres, tanto em relação à sociedade de classes quanto às inúmeras formas de opressão masculina, que se fundamentam na tradicional divisão social e sexual do trabalho. Mas - e isso tem sido central – o capital incorpora o trabalho feminino de modo desigual e diferenciado em sua divisão social e sexual do trabalho. Os desdobramentos são perceptíveis na sociedade, quando se observa os elevados índices de desemprego feminino ou o alto número de mulheres chefes de família, a exemplo do que ocorre na cidade de Salvador. Logo, as mulheres estão nas cidades, as mulheres estão em todos os lugares. Ainda que esta constatação possa parecer uma obviedade, vez por outra nos damos conta que o que parece evidente por vezes oculta uma trama complexa onde o estar e transitar fisicamente em um dado território não significa automaticamente a ocupação do mesmo como espaço próprio, ou mais grave ainda, como espaço público, lugar da cidadania.

Assim, há uma similitude no interrogar se as mulheres são agentes ocultos nas cidades e afirmar que as mesmas estão em todos os lugares. Essa similitude, por sua vez, revela uma diferença: uma coisa é constatar a presença feminina na cidade, outra completamente distinta é pensar a produção desse espaço tendo como preocupação política e analítica a estrutura e a dinâmica das relações de desigualdades entre mulheres e homens (GOUVEIA, 2008). No contexto do déficit habitacional em Sal-

vador, existem questões sociais mais amplas, acessórias, porém de absoluta pertinência para a compreensão de "Salvador, cidade das desigualdades" (ESPINHEIRA, 1999, p. 63), e que não se restringem à discriminação por gênero, mas que perpassam: a segregação por raça, etnia e deficiência, a prevalência dos direitos patrimoniais sobre os direitos humanos, a criminalização dos movimentos sociais, a intervenção policial nos conflitos sociais, a necessidade de uma reforma urbana democraticamente construída, a feminização da pobreza e do desemprego, a ausência de um marco jurídico que regulamente o conflito fundiário urbano, o lobby e a especulação imobiliária, dentre outros.



Alfons Mucha

Uma breve análise dos dados referentes a um estudo censitário realizado junto ao MSTS revela resultados inquietantes quanto aos impactos deste modelo de sociedade e, conseqüentemente, do seu fazer política pública para a vida das moradoras e dos moradores de ocupação. A priori, os dados centrais para a realização desta pesquisa são relativos ao perfil sócio-demográfico dos integrantes do MSTS, reveladores de uma grave distorção quanto às relações de gênero: ainda que sejam maioria nas ocupações do movimento, as mulheres não ocupam proporcionalmente funções na coordenação ou mesmo dentro das ocupações, reproduzindo o que Michael Kimmel (Apud SARDENBERG, 2004, p. 18) se refere como sendo "o privilégio da masculinidade, privilégios que os homens sempre desfrutaram", a exemplo do exercício do poder.

Assim, observamos que as mulheres constituem 70% do MSTS e ocupam apenas 28% dos cargos de coordenação do movimento. Falar das desigualdades não é apenas tratar do problema do ponto de vista do acesso desigual aos espaços e processos das cidades é, acima de tudo, reconhecer que as desigualdades entre mulheres e homens não atravessam a produção e reprodução das cidades, mas são, por princípio, elementos constituintes das mesmas. Esta é uma distinção importante, na medida em que se atuamos apenas no plano das desigualdades de acesso estaremos trabalhando os impactos da estrutura na vida das mulheres- o que é importante, mas não o suficiente – enquanto que ao assumirmos as desigualdades de gênero como estruturadoras e dinamizadoras das cidades estaremos enfrentando a questão do poder e conseqüentemente dos privilégios que os homens têm com a conservação desta estrutura, considerando que tais desigualdades observadas de forma mais ampla na sociedade se reproduzem no âmbito dos movimentos sociais.

Deste modo, analisar as sociedades numa perspectiva de gênero é desvelar e buscar transformar os complexos mecanismos sociais, políticos e institucionais que têm mantido as mulheres em situações de opressão, submissão e injustiça. Cabe ressaltar que a questão de gênero aparece relacionada a outras categorias como raça e classe, remetendo ao que Castro (1992, p. 61) classificou como "alquimia das categorias sociais", pautada nos aspectos de gênero, raça e classe enquanto determinantes das relações sociais e que leva à fragmentação da identidade por referências exclusivas. Interessante notar que embora o discurso do movimento feminista (grosso modo) se proponha a lutar pela igualdade, respeitando as diferenças, isto ainda é pouco difundido, principalmente quando se tem em conta resultados de estudos realizados e que discorrem acerca da dificuldade que as mulheres que integram movimentos populares têm de se identificar, por exemplo, com o movimento feminista, o qual costumam associar à mulheres de posição social distintas, em geral, superiores (CASTRO, 1992).

[...] Em sociedades como a nossa, nas quais existe também uma hierarquia racial e étnica, é certo que a situação de dominação/subordinação a que se vêem submetidas as mulheres se manifestará concretamente, de formas e intensidades diferentes, de acordo com esses parâmetros (SARDENBERG; COSTA, 1994, p. 85).

No Brasil, as diferenças de raça, etnia, gênero e classe ainda são pouco consideradas, nomeadamente se essa discussão se referir a um debate mais específico, pautado, por exemplo, na realidade concreta dos movimentos sociais . Nesta teia sócio-econômica é possível identificar inúmeras necessidades colocadas como prioritárias pelas famílias do MSTS. Em resumo, para as integrantes e os integrantes do movimento, não basta que o governo lhes "dê" uma casa: é necessário dispor de moradia digna com condições igualmente dignas de viver e se sustentar. Tal objetivo não pode ser alcançado sem considerar as relações de gênero, raça e classe, uma vez que a maioria das pessoas que integram o MSTS hoje são mães solteiras, negras e desempregadas.

Logo, tais desafios levaram as mulheres do MSTS a criar em 2007 o grupo Guerreiras Sem Teto, por considerar que se fazia necessário mobilizar as mulheres do MSTS para combater a dupla opressão de gênero que enfrentam: dentro do movimento e na luta pela moradia na esfera pública; e dentro de seus lares, nas relações inter-pessoais, na esfera privada. Nesse grupo de mulheres, que se reúne regularmente e articula atividades políticas junto a

todas as ocupações do movimento, são discutidas desde questões menores referentes aos problemas cotidianos observados nas ocupações em geral, até as políticas públicas de caráter estrutural que lhes interessa, passando pelo debate político dos dissensos internos pertinentes ao MSTS.

Em um dos documentos produzidos por este grupo de mulheres, elas concluem que:
Cinco anos se passaram e em Salvador (não apenas nela, trata-se de um problema das grandes metrópoles) a situação dos "sem tetos' continua a mesma ou pouco mudou; poucas casas, em vista do déficit habitacional, que nós do movimento acreditamos ser de 150.000, foram construídas; poucas famílias foram abrigadas; quase nenhuma política habitacional para resolver o problema das famílias que têm renda mensal abaixo de 1 salário mínimo foi implementada. E aí vale falar do PSH – Programa de Subsídio Habitacional – ao qual muito poucos têm acesso, e do Crédito Solidário que é um programa que não serve para quem é "sem teto", já que sabemos que um dos nossos grandes problemas é também sermos "sem emprego", e ele exige uma renda mensal fixa de, no mínimo, 1 salário mínimo. Então, continuamos na luta pela Reforma Urbana. QUEREMOS TETO! Mas, também queremos, acima de tudo, decidir sobre a política urbanística, sobre o nosso cadastramento, sobre a nossa gente, sobre os nossos projetos de comunidade, e exigimos disponibilidade de infra-estrutura, serviços urbanos, equipamentos, respeito.. .(MSTS, 2007, p. 3)

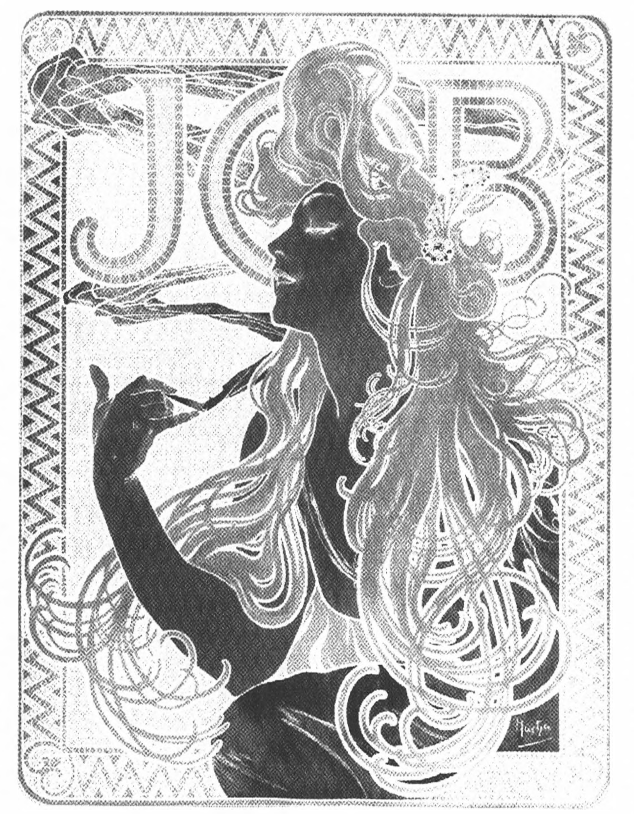
As militantes têm construído um projeto das mulheres, na perspectiva de gênero (porém, em nenhum momento se reconhecem ou se colocam enquanto "feministas"...), dentro do projeto mais amplo do movimento. Para elas não se trata de empreender ações "paralelas" aos objetivos coletivos do MSTS ou promover qualquer tipo de lógica separatista em relação aos homens. Pelo contrário, trata-se de complementar o projeto político do MSTS, com base em um hiato que sempre as incomodou - apesar de serem maioria no movimento, como já foi colocado anteriormente, as desigualdades de gênero sempre oneram as mulheres. O que as Guerreiras Sem Teto colocam é que para além da bandeira de luta pela moradia, o movimento se constitui hoje num espaço de formação para todos e todas que dele fazem parte; mas, é, sobretudo, para as mulheres, que ele vem se configurando como um espaço emancipatório. Tendo em conta que as mesmas são educadas para o repetitivo trabalho doméstico, estar atualmente disputando a hegemonia na vida pública e nas estruturas de poder, requer um profundo entendimento do sentido da luta feminista, da história dos movimentos populares e, sobretudo, da história das mulheres e das suas lutas emancipatórias.

A partir da luta e do tensionamento empreendido pelas militantes em prol da conscientização de gênero dentro do movimento, os integrantes do mesmo passam a entender que a mulher pode se tornar uma importante aliada nas mais diversas atividades. Elas são integradas nos mutirões de construção, nas cooperativas de auto-gestão, nos espaços deliberativos do movimento e nas esferas públicas de discussão das políticas sociais. Todavia, aos mecanismos constrangedores à participação se opõem práticas de resistência das próprias mulheres, que em circunstâncias não raras, defendem as prioridades da esfera doméstica em relação à pública. Educadas na tradição da diferenciação sexual dos espaços e papéis sociais, a maioria das integrantes do movimento, em que pese o relativo envolvimento com a luta social em suas trajetórias individuais e coletivas, entendem que as questões da política e da produção ainda são temas prioritariamente masculinos e na sua argumentação para a não participação reforçam as temáticas e encargos tradicionais da mulher. Demonstram, com isso, que acabaram por naturalizar as relações de dominação simbólica (BOURDIEU, 1999) a que foram submetidas ao longo da construção de sua identidade de gênero.

Enfim, o grupo de mulheres do MSTS reconhece que para melhorar sua luta precisa a formação, com vistas ao empoderamento, ao qual elas atribuem o seguinte sentido:
1) Apossar-se do conhecimento das leis que regem o país, sobretudo no que diz respeito "às questões da mulher";
2) Ter acesso às informações acerca dos serviços, dos equipamentos sociais disponíveis às mulheres, assim como também de seus companheiros, idosos e crianças;
3) Criar espaços formativos, de debates, de superação dos velhos conceitos, de socialização e multiplicação de conhecimentos e de desenvolvimento de habilidades necessárias para avançar na luta, e assim ter a possibilidade de, na mesma medida que os homens, assumir cargos de coordenação, deliberação e/ou visibilidade política;
4) Como não se pode pensar em poder sem o conhecimento da história das próprias origens, do povo negro e indígena; como não se pode pensar em empoderar as mulheres sem o conhecimento da história da opressão feminina, sem o entendimento do porque da pobreza ser, na maioria dos casos, feminina/negra, é preciso formação de "grupos de consciência" (formação de agentes multiplicadoras), um espaço de construção de consciências acerca de questões de gênero, arte, religiosidade, raça e classe;
5) Trabalhar a subjetividade através de oficinas de arte, expressão e comunicação, com o intuito de reconstruir a fragmentação e a castração causada pelos padrões de comportamento impostos pelo sistema capitalista, que age oprimindo principalmente as mulheres (MSTS, 2007).

Claro está para as integrantes do MSTS que a discussão em torno da questão de gênero é central no movimento, no que diz respeito principalmente à sua organização política, à materialização em sentido amplo dos objetivos do MSTS, que vem se efetivando através da construção de uma cultura política de horizontalidade e da simbologia inspirada nas lutas de Conselheiros sim, mas também nas de Zeferinas . As Guerreiras Sem Teto estão construindo um processo coletivo de mudança de uma cultura política de exclusão e não reconhecimento das identidades populares. Enfim, lutam para ampliar sua luta, de modo que ela traga grandes mudanças na atual estrutura da sociedade. Segundo suas próprias palavras: "Queremos que a nossa LUTA que se iniciou por "um teto", venha a mover outras lutas, assim como aconteceu na década de 40, quando através das mobilizações populares por moradia, começaram a surgir a organização da Uniões Feministas" (MONTENEGRO, 2002, p. 67).

A problemática de gênero é, indubitavelmente, um dos aspectos mais marcantes na dinâmica do MSTS: apesar de maioria, as mulheres integrantes do MSTS entrevistadas para essa pesquisa, além da luta por habitação, enfrentam ainda o machismo e o androcentrismo dentro do movimento, muitas são vítimas de violência doméstica (32% declararam já ter sofrido algum tipo de agressão, física, moral e/ou sexual); sendo que 14,9% das mulheres afirmaram enfrentar problemas de saúde (inclusive depressão) em decorrência de separações conjugais traumáticas e da solidão imposta pelo papel de mães solteiras e únicas responsáveis pelas suas famílias, o que lhes inflige uma dupla e árdua jornada de trabalho: em casa nas atividades domésticas familiares; e na rua, para sustentarem suas famílias. Muitas destas mulheres, 32%, começaram a trabalhar ainda na infância – 71% destas até os nove anos de idade – como empregadas domésticas, o que evidencia outra questão social seríssima: a exploração do trabalho infantil feminino em atividades domésticas.



A análise do desempenho das políticas públicas na Bahia é um instrumento fundamental para retomar o debate de que políticas estatais ou governamentais não são, necessariamente, políticas públicas, na medida em que não atendem à função de diminuição do nível de pobreza e desigualdade social e de gênero. Além disso, ao analisarmos toda problemática de gênero nos movimentos sociais, como se vislumbrou na seção anterior, é possível inferir que as mulheres estão sujeitas a múltiplos processos de opressão e exclusão dentro da sociedade, dada a pouca efetividade do Estado no cumprimento de seu papel de promotor do acesso universal dos indivíduos aos direitos básicos assegurados inclusive na Constituição. Reforçamos que ao longo dessas páginas as políticas públicas estão definidas a partir das colocações de Santos (2001): ações do Estado no sentido de responder às demandas, ampliar e efetivar os direitos de cidadania, promovendo desenvolvimento com eqüidade (de gênero, raça e etnia), e assegurando a regulação dos conflitos sociais (inclusive o conflito fundiário urbano, que é objeto precípuo do MSTS) e, já na perspectiva dos governos de esquerda (o que se coaduna com o governo do estado da Bahia, atualmente do Partido dos Trabalhadores), incluindo a ampla e efetiva participação dos movimentos sociais em sua elaboração e implementação.

É a partir do momento em que as questões de gênero passam a ser discutidas na sociedade não apenas num viés meramente academicista e tornam-se ponto crucial de uma discussão política em sentido lato, inclusive em seu caráter mais instrumental (que é o das políticas públicas implementadas pelos governos), que podemos observar que o debate transborda para além dos muros das universidades e vai além dos movimentos feministas organizados para se tornar um tema transversal aos diversos sujeitos sociais, que atuam na esfera pública tanto quanto da vida privada: mais do que nunca, "o pessoal é político" (MORGAN Apud SARDENBERG, 2004, p. 20).

Está claro que tais políticas não atendem aos interesses e demandas postos pela sociedade sob a perspectiva dos movimentos sociais (especificamente o MSTS). Portanto, essas ações não podem ser consideradas públicas e sim políticas estatais ou governamentais, porque não visam atender às demandas carentes, não ampliam e nem efetivam os direitos de cidadania, não fomentam o desenvolvimento regional, não regulam conflitos sociais e não promovem a igualdade de gênero e nem o debate público, muito menos a mobilização da sociedade civil em sua elaboração e execução. Além disso, as políticas estatais obedecem a um tempo de mandato, enquanto as públicas, de fato, desenvolvem-se num tempo teórico (tempo necessário para cumprimento das finalidades).

A própria política pública para as cidades é concebida como uma política setorial, ainda que com dimensões – ou pretensões – de ser uma política aglutinadora das demais setoriais, como está colocado nas diretrizes contidas nos programas federais ora em curso, segundo os quais o objetivo precípuo seria articular a política urbana às políticas de educação, assistência social, saúde, lazer, segurança, preservação ambiental, emprego, trabalho e renda e de desenvolvimento econômico do país, como forma de promover o direito à cidade e à moradia, a inclusão social, o combate à violência e a redução das desigualdades sociais, étnicas e regionais, garantindo a desconcentração de renda e o crescimento sustentável. Evidentemente que sendo o território das cidades o espaço da vida cotidiana, em princípio é fundamental que as políticas sejam articuladas, contudo existe uma tendência histórica de operar com as articulações a partir de uma lógica hierarquizadora, onde uma dada dimensão da realidade se coloca num centro a partir do qual as outras dimensões se encontram, sendo a dicotomia geral/específico uma de suas mais tenazes expressões.

Note-se que em um dos encontros realizados pelas Guerreiras Sem Teto, o posicionamento das mulheres do MSTS diante do Estado e das políticas públicas por este ensejadas, foi assim sintetizado:

Desempregadas, empregadas domésticas, catadoras de resíduos sólidos, camelôs, biscateiras, enfim, o que quer que hoje façamos, essa diversidade nos aponta que fazemos parte de um setor excluído da sociedade esquecido pelo poder público, setor que ainda não teve em suas vidas efetivado o artigo 6 da Constituição de 1988.

O artigo referido nos diz que Saúde, Moradia, Educação, Trabalho, Segurança Pública e Previdência Social, são direitos fundamentais para o exercício da Cidadania, todavia sabemos também que no Brasil eles estão restritos a uma pequena parcela da população, aquela que tem o capital para financiá-los, pois através do poder do Estado, do que caberia a este promover, eles não são cumpridos em pé de igualdade para todas e todos. E é por isso que nós mulheres lutamos: para fazer cumprir os direitos das famílias brasileiras!! (MSTS, 2007, p. 2).

No contexto do MSTS, referente especificamente às políticas de garantia de moradia adequada (sem ignorar que as integrantes e os integrantes do movimento carecem de outras ações do poder estatal), é possível enumerar as seguintes políticas públicas, ora em curso, no estado da Bahia:

✦ Políticas de prevenção e mediação: regularização fundiária, compatibilização do direito à moradia com a preservação do meio ambiente, prevenção e gestão de situações de risco à vida (referente às ocupações em área de risco e possibilidade de desabamento), promoção de habitação de interesse social no centro histórico, regularização fundiária e urbanística, regulação do mercado imobiliário, democratização do acesso à terra urbana;

✦ Políticas referentes à violação do direito humano à moradia adequada: promoção de unidades sanitárias, viabilização de abastecimento de água nas ocupações, regularização das ligações de energia elétrica com inclusão dos moradores nos programas sociais equivalentes, combate à insalubridade nos domicílios.

✦ Do exposto até aqui, podemos concluir com a assertiva de Hirata e Kergoat (1994, p. 97), que defendem que "Relações de sexo são classistas". Numa sociedade capitalista, perpassada por diferenças de gênero, raça e classe, a ação do estado no sentido de articular os diferentes interesses em jogo se concretiza através das chamadas políticas públicas, as quais são severamente influenciadas por interesses antagônicos. Como já foi dito, as relações de classe e sexo organizam a totalidade das práticas sociais em qualquer lugar que se exerçam, o que inclui o espaço das urbes, onde diferentes papéis sociais são desempenhados (por exemplo, mulher, negra e operária), sendo que os mesmos não comportam relações mecanicistas. Podemos então inferir que as relações de sexo e de classe são indissociáveis e complementares. Tais elementos se imiscuem para compor o complexo cenário no qual se desenrola o conflito fundiário urbano e do qual as mulheres são agentes de importância central, pois lutam em todas as frentes de opressão presentes na sociedade: no campo do gênero, da classe e da raça. Eis um desafio de dimensões quase incomensuráveis para nós, feministas! ◈

REFERÊNCIAS

BAHIA. Relatório Síntese: Conflitos fundiários urbanos e violações do direito humano à moradia adequada na Região Metropolitana de Salvador. Salvador: CONDER, 2007. Mimeografado.
BOURDIEU, Pierre. A dominação simbólica. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1999.
CASTRO, Mary Garcia. Alquimia de categorias sociais na produção de sujeitos políticos. Revista Estudos Feministas, vol. 0, n. 0, 1992, p. 57-73.
EISENSTEIN, Zillah R. Hacia el desarollo de una teoria del patriarcado capitalista y el feminismo socialista. In: ______ (org.). Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México, D.F: Siglo XXI, 1980, p. 15-47.
ESPINHEIRA, Gey. Salvador: a cidade das desigualdades. Cadernos do CEAS, n. 184, p. 63-78, nov-dez 1999.
GOUVEIA, Taciana. Mulheres: Sujeitos ocultos das / nas cidades? Disponível em: <http://www.forumreformaurbana.org.br/_reforma/pagina.php?id=1057>. Acesso em: 28 jun. 2008.
HIRATA, Helena; KERGOAT, Danièle. A divisão sexual do trabalho revisitada. In.: HIRATA, Helena; MARUANI, Margaret (orgs.). As Novas Fronteiras da Desigualdade: homens e mulheres no mercado de trabalho. São Paulo: Editora Senac, 2003.
______. A classe operária tem dois sexos. Estudos Feministas, n. 1, 1994, p. 93-99.
MARX, Karl. Sobre o suicídio. Boitempo: São Paulo, 2006.
MARX, Karl; ENGELS, Fredrich. Manifesto do partido comunista. São Paulo: Martin Claret, 2001.
MONTENEGRO, Ana. Falando de Mulheres. Salvador: Casa Amarela, 2002.
MSTS (Movimento dos Sem Teto de Salvador). Mulheres, moradia e outras lutas. Salvador, 2007. Mimeografado.
NICHOLSON, Linda. Feminismo e Marx: Integrando o Parentesco com o Econômico. In: BENHABIB, Seyla; CORNELL, Drucilla. Feminismo como crítica da modernidade.
Rio de Janeiro: Ed. Rosa dos Tempos, 1993. p. 23-37.
SACKS, Karen. Engels revisitado: a mulher, a organização da produção e a propriedade privada. In: ROSALDO, Michelle; LAMPHERE, Louise (orgs.). A mulher, a cultura e a sociedade. Rio de Janeiro: Paz e Terra 1979, p. 185-206.
SARDENBERG, Cecília M. B. Estudos feministas: um esboço crítico. In: GURGEL, Célia (org.). Teoria e práxis dos enfoques de gênero. Salvador: REDOR-NEGIF, 2004. p. 17-40.
SARDENBERG, Cecília M. B.; COSTA, Ana Alice A.. Feminismos, feministas e movimentos sociais. In: BRANDÃO, Margarida; BINGHEMER, Maria Clara (Org.). Mulher e relações de gênero. São Paulo: Loyola, 1994. p. 81-114.
SCHERER-WARREN, Ilse. Movimentos sociais: um ensaio de interpretação sociológica. Florianópolis: Editora da UFSC, 1987.

1 Estudante do Mestrado Interdisciplinar em Estudos sobre Mulheres, Gênero e Feminismo da Universidade Federal da Bahia (PPGNEIM/UFBA). Bolsista de Mestrado da FAPESB. Integrante da COMUNA e do LEMARX.
2 Estudo censitário de caráter quali-quantitativo, realizado junto a 12 ocupações do MSTS entre agosto e novembro de 2007, com base na metodologia de coleta e análise de dados do IBGE. Forma entrevistadas entre 45% e 75% das famílias de cada ocupação, resultando em um total de 1.234 questionários respondidos.
3 Apenas para pontuar, a pesquisa realizada junto ao MSTS revelou que quase metade dos moradores e moradoras se considera negra(o) 47% do total – e outros 26% se declararam pardos/pardas.
4 Canudos é uma comunidade que inspira o MSTS, enquanto movimento de mulheres e homens.
5 Negra que lutou pela libertação dos escravos e que liderava o Quilombo dos Urubus (região do Parque São Bartolomeu, na cidade de Salvador).

Discursos y prácticas de feministas jóvenes hondureñas

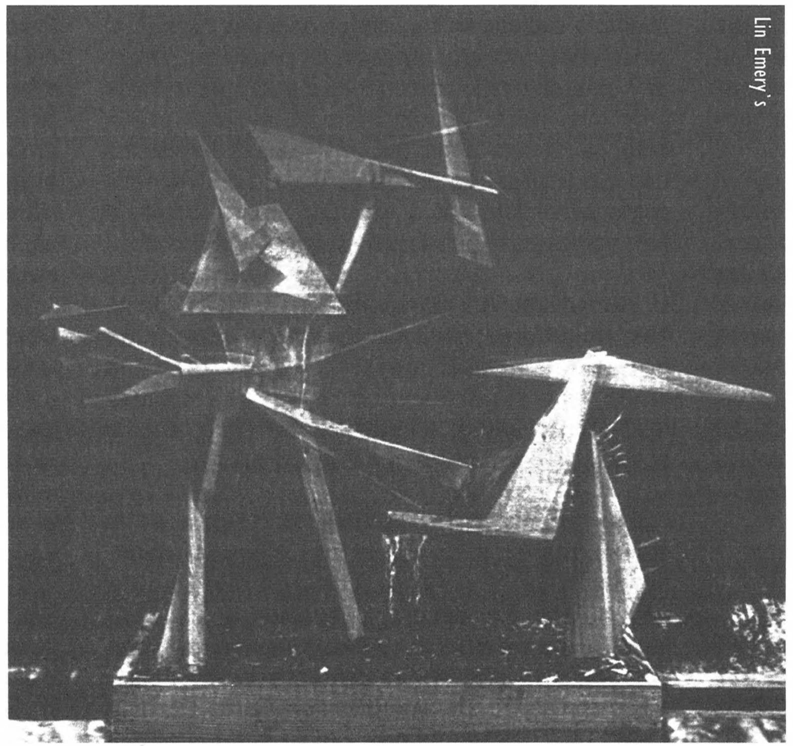
Jone Bengoetxea Epelde
30 años - Costa Rica
MENCIÓN

"... Si los grandes movimientos quieren vivir lo suficiente para poder alcanzar lo que se proponen, deben reinventarse a sí mismos. Para poder ser sostenibles, los movimientos no sólo deben crecer; también deben transformarse. Y esto no sólo porque los tiempos inevitablemente cambian. Sino también porque nosotras mismas hemos cambiado los tiempos. Por lo tanto, debemos responder en parte también a nuestra propia historia". Bella Abzug

El presente ensayo recoge gran parte de las conclusiones extraídas a partir de la investigación "¿A las puertas de la tercera ola feminista? Debates, discursos y prácticas de feministas jóvenes hondureñas" enmarcada dentro de la última fase de formación de la VIII edición del Magíster en Género y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).

Por un lado, el ensayo que aquí se presenta se propone buscar, explorar la incidencia de los debates y discursos feministas contemporáneos en un grupo de feministas jóvenes hondureñas. Asimismo, se pretende dar cuenta de algunas realidades presentes en la vivencia feminista de este grupo de mujeres jóvenes.

La búsqueda del vínculo entre el pensamiento y el movimiento feminista, la tarea de ubicar ideas, conocimientos y saberes en contextos concretos como el de Honduras, caracteriza la propuesta de análisis de este ensayo. En este sentido, se sobreentiende que la elección de este país y de las realidades de un grupo concreto como es el caso de las jóvenes feministas entrevistadas, ilustra y documenta una realidad particular que aunque no es extrapolable a la región en general, arroja interrogantes y desafíos interesantes para el conjunto del movimiento feminista latinoamericano y del Caribe.



MARCO TEÓRICO

Nuevas propuestas y discusiones se abren paso en el feminismo del siglo XXI, a pesar de que las corrientes clásicas del feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia son las dos tradiciones con mayor peso en la Academia Feminista. La influencia del posmodernismo y la desarticulación de los grandes relatos modernos, vienen cobrando relevancia a tenor de las nuevas corrientes de pensamiento y acción. Las ciberfeministas, las ecofeministas, las feministas poscolonialistas o las feministas multiculturales son claro ejemplo de ello.

Las nuevas generaciones feministas beben de todas estas influencias, y se encuentran presentes tanto en la construcción de nuevos aportes teóricos, así como en las nuevas formas de "hacer y vivir el feminismo". La relación entre el feminismo y las mujeres jóvenes no es ninguna novedad, las dinámicas generacionales se repiten en todos los movimientos sociales y a lo largo de los tiempos. Precisamente, los conflictos generacionales escenifican la transmisión de las herencias políticas junto con la negociación y el paso a nuevas ideas y planteamientos.

Paralelo a las discusiones sobre las "transiciones intergeneracionales", se abre el debate alrededor de la sucesión de etapas y períodos dentro de la propia historiografía del pensamiento y movimiento feminista: ¿podemos hablar de la llegada de una tercera ola feminista?

Los escritos y estudios referidos a la tercera ola feminista son aún incipientes. La transición de la segunda a la tercera ola, aparte de una mera sucesión cronológica, representa para muchas feministas, un cambio de paradigmas. Las nuevas generaciones feministas, herederas en su mayoría del feminismo de la segunda ola, reivindican el salto a la tercera ola bajo el signo de la intergeneracionalidad. Por ahora, la mayor producción teórica obtenida respecto al tema, proviene del mundo anglosajón o de Europa.

Según las autodenominadas "tercera olistas", (procedentes sobre todo de Estados Unidos) una de las principales diferencias entre éstas y sus antecesoras se centraría en la cuestión de la diversidad de las mujeres. Es decir, las nuevas generaciones estarían más conscientes de sus diferencias y particularidades, no estarían de acuerdo con una homogenización del movimiento, y vivirían y definirían el feminismo a su manera. Estas ideas, en cierta medida, rompen con el sentido colectivo de los movimientos sociales tradicionales y ensalzan la dimensión personal de la "opción feminista".

Opciones individuales que contrastan con el sentido comunitario y de movimiento colectivo organizado que caracteriza al movimiento feminista en América latina y El Caribe. En este punto, cabría preguntarse si parte de las nuevas generaciones de mujeres jóvenes latinoamericanas que no toman parte en ningún movimiento feminista o de mujeres organizado, han naturalizado los logros del movimiento feminista y practican un denominado "feminismo de hecho" en sus vidas personales.

CONTEXTO

Las luchas feministas en América latina son heterogéneas y responden en gran medida a las propias realidades locales, nacionales y regionales. Sin embargo, se considera importante analizar si existen objetivos y agendas comunes, y observar en qué punto se encuentra la articulación y el propio ejercicio del feminismo en América latina y El Caribe.

El movimiento feminista latinoamericano presenta características propias diferenciadas de otras partes del mundo[1].

Los denominados Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe se presentan como una de las fuentes principales a la hora de construir una genealogía del feminismo en la región. Las discusiones albergadas en estos Encuentros a partir de 1981, ofrecen pistas y pautas para comprender mejor la evolución y el desarrollo del movimiento y de todas sus expresiones de diversidad. Además de estos Encuentros, el movimiento feminista latinoamericano se articula a través de actividades tales como las campañas locales con temas relativos a los derechos de las mujeres, la participación en foros internacionales del ciclo de las Naciones Unidas así como a través de sus innumerables redes temáticas.

En este sentido, uno de los fenómenos más relevantes y discutidos que ha acompañado al movimiento feminista en las últimas décadas ha sido el proceso de institucionalización del propio movimiento y el surgimiento de instancias gubernamentales y de otra índole vinculadas a las mujeres y a la defensa de sus derechos. Numerosas feministas han ido transitando desde espacios considerados como movimientistas a espacios institucionales o han participado de manera simultánea en ambos.

El feminismo ha ido impregnando leyes, políticas, programas, instituciones, organismos internacionales, ONG...,pero, ¿sigue vivo en la calle?¿Qué papel juega en la vida de las mujeres? ¿Sigue siendo un sujeto social emergente o actúa y es reconocido con entidad propia?

Como afirman varias autoras, el clásico rol de contrapoder ejercido desde las ONG y las distintas expresiones de la sociedad civil, se ha reformulado. En numerosas ocasiones, las ONG llegan a convertirse en prestadoras de servicios sociales y en agentes fundamentales en el diseño, formulación e implementación de las denominadas políticas de género. Desde varias posiciones se habla de la "tecnocratización del género" y de la reducción de los espacios de movilización política crítica. Gran parte del movimiento se muestra favorable a encontrar un equilibrio entre ambos espacios y apuesta por mantener la "marca diferencial" del feminismo latinoamericano y su compromiso por un cambio radical en la reorganización social y en su denuncia del sexismo dentro de la izquierda.

Precisamente, este último ha sido un rasgo característico del feminismo en Centroamérica. La andadura feminista en el istmo centroamericano se vincula a los espacios de la izquierda política y la escisión de los mismos en muchos casos. A pesar de contar con un recorrido menos extenso temporalmente que el feminismo en Suramérica, el feminismo centroamericano se ha ido posicionando y convergiendo en intereses e iniciativas. Todo ello en un contexto sujeto a inequidades estructurales y de grandes limitaciones para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

En la búsqueda de una hipotética identidad del feminismo centroamericano, un factor clave en su configuración ha sido el vínculo y en muchos casos la separación de las organizaciones feministas con el movimiento popular de mujeres. La adscripción a una determinada clase social marca la diferencia y la separación entre las mujeres del movimiento popular de base y las feministas. Sin embargo, muchas mujeres pertenecientes a las organizaciones de base reconocen que el feminismo ha influenciado su visión política y filosófica, imbricada en un feminismo de corte popular y socialista.

Concretamente, en el caso de Honduras, las puertas de entrada al feminismo se generaron a partir de la década de los ochenta en un proceso de escisión de identidades y de una reconversión de ideas e imaginarios. Históricamente el movimiento de mujeres se ha identificado con el movimiento popular en donde los intereses sectoriales prevalecen por encima de los intereses de género.

Ser negra, lesbiana, campesina, socialista, indígena, ser una mujer joven, o de clase media en Honduras conlleva distintos significados e implicaciones, bajo los cuales se irá entretejiendo una "identidad feminista colectiva".

El presente ensayo recoge de manera específica, un estudio cualitativo sobre los discursos y prácticas de un grupo de jóvenes feministas hondureñas extraídas a partir de entrevistas estructuradas abiertas.

ESTUDIO DE CASO

Denisse, Gery, Leonor, Cynthia y Susana ofrecieron sus testimonios, a través de los cuales se analizaron los discursos y prácticas de estas mujeres en relación al feminismo, el feminismo joven y el movimiento feminista en Honduras.

En primer lugar, se destaca el juego entre "lo personal y lo político", un eje constante que se reitera en la discursiva política de las jóvenes entrevistadas.

El feminismo es caracterizado como un "proyecto político", un "movimiento político", una "doctrina", un "pensamiento", una "ética" que actúa como guía a la hora de decidir lo que es correcto y lo que no lo es. Se trata de visiones generales, de discursos que denotan un sentido colectivo de la "propuesta feminista".

Pero esta propuesta de cambio social no se queda meramente en el plano social y en los discursos políticos. El feminismo se encarna en el día a día de cada una de estas jóvenes feministas hondureñas, y se convierte en experiencia de vida para la mayoría de ellas.

"El feminismo es una forma de vida, adoptar normas, reglas (…), vos también te las crees y las defiendes desde tu propia vida y cómo las vives relacionándote con las demás personas". "Intento razonar las cosas desde los pocos conocimientos del feminismo" (Leonor)

El discurso político las dota de toda una serie de herramientas tanto teóricas como personales a aplicar en la vida cotidiana. Todo ese bagaje conceptual se traduce en el proceso de concientización individual llevado a cabo por todas ellas, y que las hace ser conscientes y denunciar las distintas discriminaciones que sufren en la sociedad, y en particular, las discriminaciones por razón de género.

Esta toma de conciencia del ideario feminista, las posiciona socialmente como referentes en la lucha por los derechos de las mujeres. Precisamente, la cuestión de los derechos y el ejercicio de los mismos, se convierten en bandera de lucha prioritaria para este colectivo de mujeres. Aterrizar la abstracción de los discursos políticos feministas y practicarlos en la vida diaria, se concreta también en cuestiones como el manejo del cuerpo, la planificación familiar y/o las relaciones de pareja, entre otros. La libertad es un eje que subyace en las propuestas de signo feminista, ya sea en el plano político o en los "caminos personales" de la vida.

En este sentido, otra apuesta por la libertad y que contradice el orden heteropatriarcal y sexista sería el tema de la opción sexual. La referencia a la cuestión de la opción sexual aparece casi de manera anecdótica y no reivindicada por parte de las entrevistadas, teniendo en cuenta además, que varias de ellas se identifican como lesbianas. Paradójicamente, los foros y encuentros feministas latinoamericanos han sido testigo de las polémicas suscitadas alrededor de esta temática, y han generado numerosos debates.

La reivindicación de la diversidad sexual o la visibilización del lesbianismo son temas que no ocupan un lugar prioritario en la agenda feminista hondureña. Una de las entrevistadas muestra su visión:

"Aúnque el ser lesbiana es una parte importante en mi vida, no define mi actuar político (…) El feminismo abarca mucho más que la opción sexual". (Denisse)

Estas cinco mujeres construyen sus identidades feministas de manera muy particular, en un contexto nacional concreto, y a través de distintas vías de socialización.

Las puertas de entrada al feminismo, inician un proceso el cual viene marcado por la incorporación a una organización feminista. "Ponerse la camiseta" de una organización feminista, sentirse parte de la misma, genera identidad. Cada entrevistada se identifica con la organización en la que trabaja y/o milita, incluso hay casos en los que se llega a establecer una especie de paralelismo entre el ejercicio del feminismo y la propia organización.

En líneas generales, advertimos que los discursos manejados por este grupo de jóvenes hondureñas, beben de las fuentes del feminismo oficial

tradicional. El popular lema "lo personal es político" propio de los movimientos feministas de los años sesenta y setenta, se instala de lleno en los discursos de estas jóvenes, lo hacen suyo. El feminismo no es sólo una teoría o una propuesta de cambio social, se "hace piel" de estas cinco mujeres y se convierte en algo dinámico, algo que les da fuerza y que las coloca de una manera predeterminada ante la sociedad. Lo político y lo personal confluyen de manera que no hay distinciones entre el ámbito público y privado de la vida humana, se difuminan las fronteras.

Los discursos teórico políticos se plasman en algo vivencial, en experiencia de vida. Ese rasgo "vivencial" del feminismo fue característico de los primeros movimientos populares de mujeres en la región centroamericana, entre ellos, Honduras. Pero este grupo de cinco mujeres hondureñas de entre 20 y 30 años, aparte de "vivenciar" el feminismo, lo dota de un contenido teórico y político. La temprana edad de estas mujeres no impide que cuenten con una formación política y con unos conocimientos teóricos sobre el feminismo que las permite estar y participar en diversos espacios e instancias feministas tanto nacionales como internacionales.

En otro orden de ideas, se observa que a raíz de las respuestas obtenidas por parte de las jóvenes, queda patente la ambivalencia entre los conceptos de trabajo y militancia feminista, así como sus límites. Todas las entrevistadas, exceptuando una, son trabajadoras de organizaciones feministas, pero cada una contempla y afronta de manera diferente el trabajo y/o la militancia feminista.

Todas señalan la fuerte carga de trabajo, la presión laboral a la que están sometidas, así como la debilidad en algunos derechos laborales. No obstante, las relaciones y los vínculos que guarda cada una de ellas con su organización, determina la manera de asumir los costes que implica la participación en estos espacios.

Todas las entrevistadas accedieron y se insertaron en el feminismo hondureño a través de las organizaciones en las que trabajan actualmente. Como hemos mencionado anteriormente, las puertas de entrada se sucedieron de distintas maneras para cada una de ellas. Dos de las entrevistadas llevan casi diez años realizando labores de voluntariado en su organización, y en estos momentos forman parte de la plantilla. Una de ellas entró como usuaria de un proyecto, y la otra entrevistada contaba con vínculos familiares en la propia organización. Para estas dos mujeres, la organización no es un mero espacio de trabajo, se trata de un espacio militante, una segunda casa que las ha acogido y que las ha acompañado durante los diez últimos años de sus vidas. Asumen todos los costes personales del trabajo, y reiteran su compromiso militante ante una organización que se presenta como su familia.

"No tengo ni vida personal, ni vida social aparte de la organización, de la militancia. Es mi opción de vida". (Susana)

La incorporación en las organizaciones feministas, además de la vía del voluntariado y de los lazos personales, viene dada como otro proceso de inserción laboral más. Éste es el caso de las otras dos mujeres entrevistadas, las cuales se incorporaron a sus organizaciones directamente como trabajadoras asalariadas. La concepción varía, sobre todo en el caso de una de las entrevistadas, que mantiene una visión claramente institucional del feminismo, y se considera una trabajadora más del mismo.

"Lamentablemente veo muy institucionalizada esta vaina. Como mujer remunerada sí que me veo parte, pero como Cynthia, no sé".

Otra compañera, mantiene y afirma su compromiso con la militancia feminista, pero hace una clarificación de los límites entre el trabajo asalariado y la militancia.

"Mi militancia feminista deja de ser activismo cuando se convierte en responsabilidad asignada por mi trabajo, porque tengo un salario por esas actividades lo quiera o no". (Cynthia)

Aún así, señala como el resto de las entrevistadas, la sobrecarga de trabajo a la que son sometidas además de la vulneración de derechos, como es el caso del derecho a la educación. Esta cuestión es repetida y criticada en numerosas ocasiones, dejando ver la importancia y prioridad que la formación tiene para este grupo de mujeres.

"No estamos gozando del derecho a la educación en los espacios laborales". (Cynthia)

En síntesis, podemos acordar que la manera de ingresar en una organización feminista ha sido diferente para cada una de las entrevistadas, y determina, las relaciones y vínculos establecidos con las mismas. Ingresar mediante un contrato de trabajo, de forma voluntaria, o como usuaria de un proyecto, no tiene las mismas implicaciones. Todas ellas muestran una identificación y un compromiso con la organización en la que trabajan y/o militan. En muchos casos, se muestra un sentimiento de pertenencia hacia la organización certificando la fidelidad hacia la misma. La organización por lo tanto, aparece como un pilar básico en la experiencia de vida de varias entrevistadas, convirtiéndose en paraguas bajo la cual se asumen todo tipo de costes, de los cuales son conscientes.

Cuando este reducido grupo de mujeres jóvenes es cuestionado sobre la existencia o no de un movimiento feminista joven hondureño, en general, las respuestas giran en torno a la incertidumbre o la duda. No se puede hablar de un sujeto feminista joven en el país, sí en cambio, de un grupo de jóvenes que se definen como feministas, que dicen estar identificadas entre ellas, y que provienen en su mayoría de Tegucigalpa. Observan además, que muchas jóvenes de su generación estarían de acuerdo con los postulados feministas pero los desconocen.

No obstante, estas jóvenes concuerdan en afirmar que sí existe una controversia entre las mujeres adultas y las mujeres jóvenes que conforman el movimiento feminista hondureño. Esta tradición divisionista tiene lugar sobre todo en los últimos años, y sus causas se atribuyen principalmente a cuestiones de orden personal. Los pleitos de poder, las jerarquías, los personalismos, o la no aceptación de nuevos liderazgos, son términos que se repiten en muchas de las entrevistas y que describen parte de la controversia intergeneracional al interior del movimiento.

Como idea general, a partir de algunos de los planteamientos de las entrevistadas, se baraja la posibilidad de crear un movimiento de feministas jóvenes en el país. Pero en realidad, queda la duda

de si realmente se plantea esa necesidad. Las jóvenes acusan una falta de espacios de reunión y de debate propios, pero tampoco se observa la necesidad de institucionalizar esos espacios, ya que las propias jóvenes se consideran parte del movimiento feminista y no un sector aparte. Mientras que alguna de las entrevistadas dice sentirse parte del denominado "relevo generacional" feminista, otras compañeras rechazan esta asignación y reivindican su condición de participantes plenas al interior del movimiento.

"Es importante no dejarnos llamar relevo" (...) "Nosotras ya somos parte del movimiento" (...) "Nosotras necesitamos espacios para discutir pero cuando estamos en el movimiento, cuando se discute la agenda en algún momento se ha propuesto incluir a las jóvenes como un punto de agenda y para mí este no es el punto". (Susana)

En cambio, en casi todos los casos, las jóvenes identifican la especificidad de una agenda feminista joven, que ubicada dentro de una agenda feminista común, contemple la cuestión "joven" en diversos temas. Sobre todo, se hace hincapié en trabajar de manera específica, el tema de los derechos sexuales y reproductivos en la juventud. También se añaden temas como el de la violencia contra las mujeres, el femicidio, y los temas vinculados al desarrollo o la pobreza.

Las redes de mujeres jóvenes latinoamericanas que trabajan a favor de los derechos sexuales y reproductivos se han ido ampliando en los últimos años. Ciertamente, se trata de un tema que adquiere relevancia para las jóvenes, y que se ha ido posicionando en la agenda feminista global. La defensa y promoción de los derechos sigue siendo la gran prioridad para este grupo de mujeres.

En relación a la incidencia e inclusión de los debates feministas contemporáneos y las nuevas propuestas teóricas feministas, se advierte una ausencia de los mismos. En los discursos de las entrevistadas, ninguna de ellas a excepción de una, llega a mencionar nuevas propuestas teóricas que se estén dando al interior del movimiento nacional, reproduciéndose un esquema clásico de las temáticas feministas. La propuesta del ecofeminismo, o el uso de Internet como herramienta en la ampliación de la democracia, aparecen de manera referencial en una de las entrevistas sin que se llegue a profundizar en dichas cuestiones.

Por lo tanto, el planteamiento de un debate sobre la tercera ola feminista no encuentra lugar en este contexto, tanto desde un punto de vista ideológico como cronológico. No hay nuevos planteamientos en las formas de "hacer feminismo", y las jóvenes feministas trabajan mayoritariamente desde sus organizaciones, a pesar de que algunas plantean la búsqueda de espacios propios para debatir y discutir.

Durante el transcurso de las entrevistas, se fueron recogiendo distintas visiones y versiones que las entrevistadas tenían acerca del movimiento feminista hondureño. Ello permitió realizar una pequeña radiografía la cual arrojó debilidades y fortalezas manifiestas del movimiento.

La fragmentación y la falta de unidad del movimiento aparecen como datos reiterativos a lo largo de las entrevistas. Se trata de un movimiento feminista articulado a través de ONG feministas, que funcionan en numerosas ocasiones de manera unilateral, y en donde se acusa una falta de alianzas estratégicas. Las organizaciones de mujeres y las que se autodenominan feministas, trabajan generalmente de manera sectorial sin contar en la mayoría de los casos, con una estrategia integral y de articulación con los movimientos sociales. Un movimiento que en palabras de algunas entrevistadas, mira hacia su interior, carece de una visión de país, y que muchas veces se encuentra alejado de la realidad de la población.

"Desde el feminismo no hay visión de país, tenemos la utopía construida pero no en el país". (Denisse)

La organización feminista engloba el espacio de militancia política y la esfera laboral. El actuar político y el ejercicio profesional feminista, se desarrollan al interior de estas organizaciones. Ello genera un sentimiento de pertenencia e identidad hacia la organización, con la cual se contrae un compromiso que va más allá del contrato laboral. Solamente una de las entrevistadas se posiciona claramente como una "trabajadora del feminismo" y no se identifica totalmente como parte del movimiento feminista hondureño. Toda esta dinámica gregaria fomenta la transmisión de herencias políticas en las nuevas generaciones feministas.

"Yo asumo mi papel como parte de una organización y eso hace que yo tenga diferencias políticas con jóvenes de otras organizaciones". (Gery)

Respecto a la relación entre el movimiento feminista y las instituciones, las jóvenes feministas reconocen el papel que el movimiento ha jugado en el impulso de la maquinaria institucional de género en Honduras. El movimiento de mujeres ha sido imprescindible para la creación del mecanismo nacional responsable de coordinar las políticas para el avance de las mujeres, el INAM (Instituto Nacional de la Mujer).

El rol de interlocución jugado por el movimiento entre sociedad civil y gobierno, ha sido y sigue siendo clave, sobre todo en un país en donde las instituciones públicas están lejos de cumplir los mandatos asignados. Una de las jóvenes, señala que aún reconociendo avances, las realidades y agendas de las mujeres no están llegando a los poderes públicos. Desde distintos foros se añade, que el movimiento de mujeres y el movimiento feminista no cuentan con elementos de articulación permanentes obstaculizando su capacidad de propuesta e influencia política a nivel nacional.

"El movimiento de mujeres fue el que creó las instituciones que apoyan a la mujer. El estado no ha reproducido el modelo que fomentaron las organizaciones de mujeres. Funcionan como burócratas". (Denisse)

Se advierte, como visión general del movimiento, una falta de espacios para la reflexión, discusión y debate. El movimiento se encuentra volcado en el denominado "proyectismo", y los espacios dedicados al activismo político son reducidos. El día a día de las ONG feministas transcurre en la gestión y ejecución de los proyectos financiados por la cooperación internacional, los cuales sustentan en gran medida, el funcionamiento de dichas organizaciones.

En contraposición a las debilidades, el movimiento feminista hondureño presenta fortalezas que se dan tanto al interior como fuera del movimiento.

Como marco general de ideas, las entrevistadas coinciden en hacer una valoración positiva del feminismo como agente garante de la lucha contra el orden patriarcal, y en contra de las discriminaciones y desigualdades que éste genera.

"Honduras sería un poco más patriarcal si no fuera por el movimiento"
(Leonor)

El movimiento feminista en Honduras es un movimiento joven y emergente, que aunque no cuenta con una larga trayectoria, ha realizado grandes aportes en distintos niveles y en temas históricamente invisibilizados en el país. Se subraya el impulso promovido por el movimiento feminista en los cambios legislativos, o las distintas acciones y campañas de incidencia política llevadas a cabo.

"Somos un movimiento naciente, más bien organizaciones nacientes"
"Ningún movimiento lucha por la educación sexual, el feminismo sí"
(Gery, Cynthia)

A pesar de todas las críticas vertidas al movimiento feminista, una de las distintas visiones, refleja el carácter particular y diferenciado del movimiento feminista hondureño con respecto al resto de los movimientos sociales. La sociedad civil y los movimientos sociales aparecen catalogados como "corruptos" y al servicio del gobierno. Ese rasgo diferencial hace que el movimiento y sus agendas ocupen un lugar secundario.

Las feministas jóvenes identifican un legado de herencias políticas nocivas transmitidas a través de sus organizaciones, y que han perjudicado y siguen perjudicando al movimiento feminista en su conjunto. En este sentido, algunas entrevistadas hacen un llamamiento para trabajar en ellas, y realizar un balance sobre las lecciones aprendidas.

Uno de los fenómenos positivos presente en la dinámica y en el funcionamiento del movimiento, es precisamente, su capacidad de convocatoria. Las disputas personales e ideológicas, las discrepancias y conflictos, quedan a un lado cuando es necesaria la movilización ante un hecho o momento decisivo.

De un modo general, las entrevistadas muestran visos de optimismo ante el futuro del movimiento. Alguna hasta pronostica la creación de un partido feminista hondureño◈

---

1 Se parte de la idea de que no existe un movimiento feminista homogéneo ni un único pensamiento feminista. No obstante, se hace un uso semántico del singular el cual engloba toda la diversidad de acepciones que contemplan estos términos y conceptos.
2 Se habla de "feministas jóvenes hondureñas" o de "jóvenes feministas hondureñas" indistintamente. Se asume la variable etárea, y en concreto, al feminismo joven como una categoría de análisis a pesar de que no existe un consenso teórico al respecto.

Reflexões sobre a participação juvenil no feminismo

Julia Zanetti
30 años - Brasil
MENCIÓN

O presente ensaio se propõe a refletir sobre a participação das jovens no feminismo atual e como se estabelecem relações entre essas e as feministas adultas. Cabe esclarecer que ele insere-se no contexto de uma investigação mais ampla (pesquisa de mestrado), que busca compreender como se constitui a identidade de "jovem feminista" e analisar sua inserção contemporânea no movimento feminista que atua na Região Metropolitana do Rio de Janeiro - Brasil. Portanto, as informações aqui contidas baseiam-se nas observações e entrevistas com quatro jovens militantes e referem-se basicamente à realidade dessa localidade, mas possivelmente apresentam semelhanças com as experiências de outras cidades da América Latina.

Ao longo de sua história o feminismo contou com a participação de inúmeras jovens, mas só muito recentemente a identidade "jovem feminista" começou a ser reivindicada dentro do movimento. Dentre os episódios evidenciam isso, um exemplo emblemático foi a presença e participação das jovens feministas no 100 Encontro Feminista Latino-Americano e do Caribe (100 EFLAC), ocorrido em outubro de 2005, no Brasil, onde 25% das participantes tinha menos de 30 anos e o tema juventude teve considerável destaque. Esse Encontro foi uma oportunidade de diálogo entre as jovens, principalmente no Fórum de Mulheres Jovens Feministas, que, por sua vez, impulsionou a criação de uma atividade chamada Diálogo Intergeneracional, que não estava prevista.

No entanto, isso não significa que a inserção dessa nova geração de jovens esteja resolvida. Para além das reivindicações externas ao movimento, que de modo geral são bastante semelhantes àquelas das adultas, fazendo apenas um recorte geracional, algumas questões internas também parecem demandar mais atenção. Por exemplo, ainda no 100 EFLAC, uma das demandas das jovens era um feminismo menos hierárquico e adultocêntrico, que possibilitasse o acesso das jovens também aos seus espaços de poder e decisão.

A ação das jovens no feminismo de hoje, traz a memória de um passado recente, quando as feministas negras e lésbicas, por exemplo, reivindicavam o reconhecimento das suas especificidades dentro do movimento.

O feminismo teve e tem uma preocupação com práticas educativas nas quais as jovens sempre foram bem-vindas. Em princípios político-pedagógicos, reconhece que os(as) participantes dessas práticas não são uma página em branco, já têm conhecimentos e experiências acumuladas ao longo de sua vida (PORTELLA E GOUVEIA, 1999). Entretanto, quando essas jovens se engajam no movimento, esses princípios parecem não se aplicarem em relação à participação efetiva ou à ocupação de lugares de poder.

Entre o final da década de 1990 e início dos anos 2000 é possível perceber uma aproximação das jovens de hoje a um movimento considerado ultrapassado pelo senso comum, uma vez que se acredita que a igualdade entre homens e mulheres já foi conquistada.



Antonio Hélio Cabral

Tendo me aproximado do movimento feminista em 2000, quando comecei a trabalhar em uma organização não governamental feminista, e vindo de uma militância na Pastoral de Juventude Estudantil, logo me chamou a atenção a forma como as poucas jovens militantes se inseriam no feminismo naquele momento. Desde então, o cenário mudou. Em vários estados brasileiros formaram-se grupos de jovens feministas, que têm buscado se organizar nacionalmente em eventos do movimento como um todo e, mais recentemente, na Articulação Brasileira de Jovens Feministas, que realizou seu primeiro encontro nacional em março de 2008, no Ceará, que contou com a participação de mais de 100 jovens feministas de vários estados do país .

O Encontro Nacional de Jovens Feministas possibilitou uma reflexão sobre a condição da jovem mulher e suas principais demandas em cada região, a articulação dessa identidade com outras identidades, principalmente racial e de orientação sexual, a discussão sobre políticas públicas para jovens mulheres e dele resultou a criação da Articulação Brasileira de Jovens Feministas (ABJF).

Refletindo o momento político em que o movimento feminista no Brasil se encontra, no conjunto das discussões sobre políticas públicas a principal demanda apresentada foi o direito ao aborto legal e seguro, que além de ser uma bandeira histórica do movimento, voltou a ser amplamente discutido nos últimos anos e é uma questão que afeta diretamente a vida das jovens mulheres. Outras questões que tiveram destaque estavam relacionadas à tripla jornada das jovens: estudo, trabalho e casa/filhos(as), e a imposição pelos meios de comunicação de um único padrão de beleza feminina: branco, alto e anoréxico.

Pelo direito à diferença

A década de 1960 é um período de ebulição de diferentes movimentos sociais, inclusive aqueles em defesa dos direitos dos grupos chamados de "minorias". Esses movimentos ampliam o campo político, sendo capazes de transformar questões que, até então, eram consideradas individuais em questões coletivas. Mostram que, para além da exploração existente nas relações de trabalho, outras formas de opressão co-existem em nossa sociedade, como por exemplo, aquelas de sexo e raça (SANTOS, 2005).

Nesse contexto, têm início as discussões sobre políticas de identidades, dentre elas a questão da mulher. As feministas, que apesar de questionadas pelo consenso marxista ortodoxo por pretensamente desviarem a atenção da luta de classes, possibilitaram mudanças efetivas nas condições de vida de muitas cidadãs, e também de muitos cidadãos. Assim, o feminismo demonstra a opressão sofrida pelas mulheres e adquire legitimidade enquanto movimento social.

Segundo Melucci (2001: 209), apesar de serem vistos externamente como um fenômeno coletivo único, os diferentes movimentos sociais, inclusive o feminismo, no seu interior contêm muitos significados, formas de ação, modos de organização muito diferenciados. No livro Uma história do feminismo no Brasil, Pinto (2003) lembra que movimento em questão tem sido fragmentado por natureza, com múltiplas manifestações, objetivos e pretensões, com momentos unitários efêmeros e objetivos muito específicos.

Por exemplo, logo se percebe que o termo mulheres, mesmo sendo utilizado no plural, não necessariamente denota uma experiência comum a todas, pois nos diferentes contextos históricos essa identidade estabelece intersecções com outras identidades: raciais, classistas, étnicas, regionais (BUTLER, 2003). No entanto, as experiências que vinham sendo generalizadas e validadas eram aquelas das mulheres brancas, de classe média, heterossexuais.

Dessa forma, inicia-se um processo que Biondi (2000) chama de "colocar hífens", ou seja, buscando legitimar outras identidades que não eram visíveis ou reconhecidas dentro do movimento, muitas mulheres passaram, então, a identificar-se como feminista-negra, feminista-lésbica, feminista-proletária, trazendo novas questões e afirmando as múltiplas identidades que precisavam ser contempladas dentro do movimento. No Brasil esse processo iniciou-se nos anos de 1980, com as mulheres negras e lésbicas.

Nos anos de 1990, observa-se uma intensificação dessa tendência. Pinto (2003) indica, por exemplo, a segmentação das lutas por meio das inúmeras ONGs feministas espalhadas pelo país, com recursos e objetivos muito distintos. Ela cita o caso daquelas filiadas à Associação Brasileira de ONGs (Abong), dentre as quais se encontram organizações voltadas para mulheres rurais, portadoras de HIV, parlamentares, negras, prostitutas etc. Apesar de parte dessa fragmentação se dever à dinâmica do universo das ONGs, ela reflete as diferentes formas que o feminismo assumiu nesse período, ainda como desdobramento da crítica ao feminismo excessivamente branco, classe média, intelectual, heterossexual.

A partir do resgate feito por Biondi e por Pinto, nota-se que, mesmo que muitas jovens participassem, ou talvez por isso mesmo, não havia o reconhecimento da identidade múltipla feminista-jovem e que tal reconhecimento não era uma demanda apresentada pelas jovens naquele momento.

Então, até a última década não era possível se falar nessa múltipla identidade, pois, de acordo com MELUCCI (2004:44), é difícil falar de identidade de um grupo (ou indivíduo), sem referir-se a três características: a continuidade do sujeito, independentemente das variações no tempo e das adaptações ao ambiente; a delimitação desse sujeito em relação aos outros; e a capacidade de reconhecer-se e ser reconhecido.

Jovens Feministas

A literatura latino-americana sobre políticas de juventude indica que ao longo das últimas décadas essas têm sido marcadas por diferentes concepções a respeito desse grupo. Essas concepções começam com o entendimento da juventude como um período preparatório, passam pela percepção dessa como uma etapa problemática e, só muito recentemente, a partir de meados da década dos anos 1990, passa a ser vista como sujeito de direitos, com necessidades, potencialidades e demandas singulares, mesmo que as concepções anteriores não tenham sido plenamente superadas.

A partir dessa nova abordagem, as questões referentes à condição juvenil começam a adquirir relevância, os debates sobre juventude, principalmente relativas a políticas públicas, ganham visibilidade envolvendo diversos atores, em diferentes arenas públicas.

Nos movimentos sociais não foi diferente. Mesmo tendo contado ao longo de suas histórias com a participação de sucessivas gerações de jovens, só nos últimos anos a juventude passou a reivindicar no interior deles espaços específicos de discussão e pautas também específicas (ABRAMO e LÉON, 2005: 27), o que não significa que essa identidade seja acionada apenas nesse contexto. Provavelmente, essas demandas são possíveis de serem elaboradas nesse período por estarem inseridas em um contexto histórico em que a identidade jovem ganha maior legitimidade social, o que pode ser verificado, por exemplo, através das inúmeras políticas de juventude em desenvolvimento nos últimos anos. No cenário brasileiro, destaca-se em 2005, o lançamento da Política Nacional de Juventude , formada pela criação do ProJovem – Programa de Inclusão de Jovens; da Secretaria e do Conselho Nacional de Juventude. Mais recentemente, em abril de 2008, registra-se a realização da I Conferência Nacional de Políticas Públicas de Juventude.

Nos anos de 1990, assim como boa parte dos movimentos sociais, o feminismo sofreu certo retraimento, que teve como uma de suas características a falta de renovação do movimento, marcada pelo raro ingresso de jovens militantes. Aparentemente, no Brasil, não houve interesse das jovens em se aproximar do movimento, tampouco parece ter havido uma preocupação das feministas, pelo menos que se revertesse em algum tipo de ação, de conquistar as novas gerações. Um exemplo disto pode ser encontrado na entrevista publicada no Jornal da Cidadania (nº 133, mar/abr de 2005) com Nalu Faria, coordenadora nacional da Marcha Mundial das Mulheres, que afirma: "Foi em 2002 que a participação de mulheres jovens (na Marcha) se intensificou, sem fazermos muito esforço."

Conforme sinaliza Abramo (2007), a visibilidade social da juventude nos anos 90 está relacionada a diversos tipos de ações individuais e coletivas, porém a maior parte dessas ações continua sendo associada pelo senso comum aos traços do individualismo, da violência, do desregramento e do desvio. Um exemplo dessa visão é a forma como os meios de comunicação têm apresentado a juventude. Com exceção dos produtos midiáticos voltados para esse público, quando os(as) jovens, principalmente se pobres, são assunto dos cadernos ou programas voltados para os(as) adultos(as), no noticiário, em matérias analíticas e editoriais, é recorrente que estejam relacionados(as) a problemas sociais, como violência, crime, exploração sexual, drogadição ou às medidas para enfrentar tais problemas.

As principais lideranças do feminismo de hoje iniciaram sua militância na década de 1970, marcada como anos de efervescência do movimento e de uma atuação política mais intensa da juventude e da sociedade em geral. Tendo como referência de atuação juvenil nesse período, talvez algumas delas tendam a comparar a atual geração de juventude com aquela do "seu tempo", possivelmente compartilhando e reforçando as negativas representações quanto à juventude contemporânea citadas acima.

Dessa forma, além de desconsiderar que esse é outro momento histórico, político e social, essa posição revela também que estão sendo desconsideradas formas de participação não convencionais, como grupos culturais, artísticos e religiosos, através das quais é possível verificar uma ampliação dos interesses e práticas coletivas juvenis (DAYRELL e CARRANO, 2006).

Um exemplo significativo de mobilização juvenil recente foi a grande quantidade de jovens que participaram das diferentes edições do Fórum Social Mundial, realizadas em Porto Alegre/RS.

Por outro lado, apesar das jovens de hoje reconhecerem que muitos dos direitos que gozam atualmente são frutos da luta das feministas em outras décadas, também parecem não ter se interessado pelo movimento. Pode ter contribuído para isto a falsa idéia prevalecente na sociedade brasileira de que os direitos das mulheres foram todos conquistados por ocasião da Constituição de 1988, tornando-se, dessa forma, desnecessária a continuidade do movimento.

Outra possibilidade é que as jovens tenham acreditado nas representações vigentes no senso comum, que apresentam o feminismo como "o machismo ao contrário", isto é, um movimento que pretende que as mulheres sejam as opressoras dos homens ou de mulheres que querem ser homens e não uma luta por equidade de direitos; ou então, como um movimento formado por mulheres mal-amadas, histéricas, feias e/ou lésbicas, características às quais elas não querem ser associadas.

Além das entrevistas realizadas confirmarem essa última possibilidade, Souza (2006) constata esse estigma junto às jovens do Melanina, um grupo de hip hop do Rio de Janeiro, que fazem questão de se afirmar femininas e não feministas, pois não querem ser vistas como um grupo de mulheres que discrimina ou que não gosta de homens.

Essas representações sobre o feminismo e suas militantes, compartilhadas não só pelas jovens, mas também por boa parte da população, foi construída ao longo da história, com participação de vários setores da sociedade, inclusive de alguns considerados progressistas. Um exemplo disto é O Pasquim, jornal alternativo publicado a partir de 1969, que teve seu auge na metade dos anos 1970. Segundo SOIHET (2005), apesar de inspirado na contra-cultura norte-americana e voltado para o combate ao autoritarismo nacional, inúmeras vezes esse impresso assumiu postura misógina, ridicularizando feministas e desqualificando suas reivindicações.

Outro exemplo mais recente de como essas representações do feminismo se apresentam é a identificação, pela grande mídia brasileira, de Tati Quebra Barraco – cantora de funk – como feminista por cantar músicas do tipo Tapinha Nada, que traz versos como "Tapinha nada, nu meu homi eu dou porrada". (FERNANDES E GRANATO, 2007). Nesse caso, reforçando a idéia de feminismo como "machismo ao contrário", como se a proposta fosse que as mulheres deixassem de apanhar para passar a bater nos homens.

A partir dos últimos anos da década de 1990, percebe-se a aproximação de algumas jovens mulheres às várias correntes do feminismo. O que talvez tenha sido motivado pela constatação de que, na prática, muitos dos direitos garantidos na lei não se concretizaram de fato para grande parte das mulheres, basta ver os índices atuais de empobrecimento feminino, violência contra mulher, desigualdade de remuneração no mercado de trabalho, pouca representação política, entre outros.

Essa reaproximação da juventude ao movimento feminista que vem ocorrendo torna-se ainda mais relevante se considerarmos que, apesar dos avanços fundamentais obtidos pelo feminismo nos campos jurídico e político formal, o movimento parece não ter sido capaz de promover mudanças suficientes no que se refere às relações de gênero entre jovens e políticas educacionais que colaborem para questionar as representações sociais tradicionais sobre as mulheres (CASTRO, 2004). Por exemplo, a observação sobre os dados quantitativos e qualitativos sobre saúde reprodutiva (gravidez, aborto, uso de métodos contraceptivos, etc) , ou violência sexista junto às jovens permite verificar que as relações desiguais de gênero ainda as coloca em lugar de submissão aos interesses e desejos dos homens. Ou seja, as conquistas históricas do feminismo em relação ao próprio corpo e aos direitos sexuais e direitos reprodutivos não estão sendo plenamente incorporados e usufruídos pelas novas gerações, o que indica também uma ausência de ações do movimento voltadas para esse público.

Uma nova múltipla identidade

Bourdieu (2004: 204) afirma que os(as) jovens são "aqueles que chegam ao campo sem capital", ou, de outra forma, sem os atributos valorizados pela maioria dos grupos. No feminismo não é diferente. As jovens militantes não possuem uma longa vivência ou um profundo conhecimento do movimento, nem representam instituições ou têm títulos que as legitimem. E, mesmo que possuíssem, dificilmente seriam suficientes para disputar com aquelas que têm a experiência de décadas de militância. Assim, as relações de poder nesse campo são bastante desiguais, o que torna a inserção dessas jovens no movimento um desafio ainda maior.

A participação política das jovens tem se constituído em um grande desafio, pois elas não encontram muito espaço nem nos movimentos juvenis, nem no movimento feminista. No primeiro, é possível observar que muitas jovens acabaram ocupando o mesmo lugar que tradicionalmente as mulheres têm ocupado nas diferentes formas de organização social, ou seja, na base ou no trabalho operacional, distantes das instâncias de poder e de representação (ARAÚJO, 2001), situação que vem se alterando lentamente.

Já no movimento feminista, aquelas que se aproximaram ficaram por muito tempo à margem, pois mesmo que por vezes fossem percebidas como herdeiras do legado do movimento, em geral, eram vistas como inexperientes demais para serem escutadas, condição que só seria alterada pela ausência das "feministas históricas".

Através da observação e das entrevistas realizadas, é possível perceber diferentes percepções acerca das relações intergeracionais no movimento feminista do Rio de Janeiro.

Entre as quatro jovens entrevistadas, com idades entre 22 e 28 anos, todas do Rio de Janeiro, apenas uma nega haver conflitos intergeracionais no movimento e a necessidade de coletivos de jovens feministas, além

de considerar um avanço da sua corrente dentro do movimento "ter reaglutinado todo mundo numa coisa só", em oposição à fragmentação, afirmação das múltiplas identidades, ocorrida no movimento em épocas anteriores. Cabe registrar que essa última afirmação lembra o argumento utilizado pelos marxistas ortodoxos para não reconhecer o feminismo, que segundo eles fragmentava e enfraquecia a luta mais importante, ou seja, a luta de classes. Para essa mesma jovem, existe no feminismo uma relação de troca entre as gerações, onde "é importante a nossa participação, das mais jovens junto com as mais velhas, a troca e o que sai de resposta cultural através disso, em forma de manifestação, seja em esquete, seja em batucada."

Nessa última afirmação encontramos um ponto de contato dessa com outras jovens entrevistadas, isto é, a percepção de que o papel destinado às jovens no feminismo é aquele de promover novas formas de expressão, de preferência animadas, coloridas e ousadas. Nesse caso poderíamos incluir a batucada, o estêncil, o lambe-lambe, as esquetes ou a pichação crítica, que denotam a reprodução de um estereótipo de juventude associado a festa, barulho e transgressão. A diferença entre a jovem acima citada e as outras entrevistadas é que as últimas são críticas a esse lugar que lhes é destinado, querem estar aí sim, mas também em outros espaços, como outra jovem explicita:

"Quando a gente vai tentar fazer alguma coisa pra estar no espaço, pra você batucar, pra você colocar energia, pra você pular, beleza, é isso, as jovens são legais pra isso. Agora pra coordenar o ato, pra ter espaço no microfone, pra qualquer outra ação, que seja estar de frente, a gente vai sendo podada, mesmo quando você já está há muito tempo".

As falas dessas duas jovens entrevistadas faz lembrar Bourdieu (1983), segundo o qual os conflitos "são evitados durante o tempo em que os velhos conseguem regular o tempo de ascensão dos mais novos". Ou seja, é possível que a primeira não identifique os conflitos intergeracionais por não vivê-los, uma vez que parece atuar, sem maiores questionamentos, dentro do limite que lhe foi dado pelas adultas, diferente da segunda, que não está satisfeita com esse lugar.

Questionada sobre como é ser jovem no movimento feminista, a segunda entrevistada responde:

"Na verdade, tem duas questões. Se você é jovem e recém-chegada ou se você é jovem e já tá batida. A diferença começa por aí. Se você é jovem e recém-chegada, você é tirada, 'ah, tá falando besteira', não te dão muito ouvido, 'mal chegou já está querendo cantar de galo'. E se você é jovem, mas está militando há muito tempo, você ainda recebe umas podadas, mas com mais sutilezas."

Essa afirmação, assim como a última parte da citação anterior, responde em parte a uma pergunta recorrente: o "problema" é ser jovem ou ser recém-chegada ao movimento? Pelas citações acima, poderia se dizer que a questão central é a idade e que o fator tempo de movimento tem implicação apenas na forma como os limites são colocados. Outro dado interessante para essa reflexão é registrar que, pelas observações e conversas informais realizadas em virtude da pesquisa, é possível perceber que a maior parte das jovens, quando chegam ao feminismo, já têm um histórico de participação em outros espaços políticos, tais como movimento estudantil, partido político, movimento negro, pastoral de juventude, ONGs, entre outros, isto é, já não são mais tão inexperientes assim.

A terceira entrevistada apresenta outra experiência. Primeiro ela destaca que as pautas feministas não apresentavam um recorte geracional, para isso cita como exemplo documentos das conferências de direitos humanos e de políticas para mulheres . Depois reconhece sempre ter tido uma boa relação com as mais velhas, que tinham uma ação para com ela de "passar o bastão", o que se concretizava muitas vezes através da indicação para representá-las em alguns eventos, o que não deixou de causar estranhamento, principalmente em espaços onde a jovem não era conhecida, pois "em geral, quando você vai lá, num evento, num congresso, estão todas lá, aquelas feministas consagradas, em geral, mais velhas, catedráticas, é difícil você vê uma jovem numa mesa dessas".

Para melhor compreender o lugar diferente ocupado por essa jovem, talvez seja interessante reconstituir seu percurso até o feminismo. É a mais velha das entrevistadas, 28 anos, se aproximou do feminismo através de uma consultoria para um projeto de uma organização não governamental feminista voltado para jovens, quando já era militante no campo dos direitos humanos e formada em Direito. Ou seja, o primeiro contato dela com o movimento e com as feministas mais velhas foi a partir de uma relação profissional.

Por outro lado, a mesma jovem lembra também que:

"A gente vê muitas jovens feministas que se sentem usadas pelas feministas mais velhas. Como é que o feminismo usa a juventude, né? Às vezes dão pra gente sempre o mesmo papel. 'Ah! Elas são jovens, então bota elas pra puxar uma passeata, elas são mais animadas, bota elas lá na frente, elas vão batendo panela.' Sempre aquelas coisas que elas já estão cansadas de fazer."

A quarta entrevistada, que se identifica como jovem feminista negra, considera importante a afirmação identitária, mas acredita que, às vezes, as jovens exageram nas críticas, desqualificando conceitos, lutas e conquistas que as feministas adultas construíram, o que em alguns casos acaba inviabilizando o diálogo intergeracional. Por outro lado, sinaliza as dificuldades apresentadas também da parte das feministas adultas, que até se propõem a conversar com uma jovem, "desde que seja a fulana", ou seja, uma jovem que elas escolheram.

Com forte referência nas culturas africanas, ela também traz para discussão a dimensão do respeito aos mais velhos, do seu lugar de saber, o que é muito valorizado nessas culturas e oferece outros contornos às discussões geracionais. O que, entretanto, não a impede de perceber as dificuldades das jovens em se afirmar no movimento, que muitas vezes precisam mos-

trar a que veio para ter o mínimo de credibilidade para assumir alguns lugares, de preferência aqueles permitidos pelas lideranças adultas do movimento. Por exemplo, uma jovem pode ser considerada muito nova para ocupar uma determinada posição dentro do movimento, mas em outros espaços, em que é valorizada a participação juvenil, a mesma jovem se torna boa o suficiente para representar o movimento.

Um aspecto da luta das jovens feministas que essa entrevistada afirma valorizar é o fato delas assumirem algumas questões que as organizações das feministas adultas não deram a devida importância, citando como exemplo o turismo sexual, que afeta diretamente o segmento juvenil. Por outro lado, segundo ela, há "uma apropriação dessas organizações do tema de juventude sem nenhum debate", o que mais uma vez indica uma relação conveniente por parte das adultas.

Por fim, um aspecto observado ao longo da pesquisa é a raridade de encontros que promovam um diálogo mais permanente e amistoso entre jovens e adultas dentro do movimento. Nos espaços gerais muitas vezes se tem a impressão de que apesar desses segmentos se falarem, pouco se escutam.

O número de jovens entrevistadas é muito pequeno e o período observado muito breve para poder dizer que as impressões aqui registradas representam todo o universo das jovens feministas do Rio de Janeiro. Mas, possivelmente, essas permitem refletir e iniciar um panorama de como estão se dando as relações intergeracionais no feminismo, a dimensão que isso tem para a permanência dessas militantes e a continuidade de um movimento que já avançou muito, mas que ainda tem várias outras conquistas a serem feitas e efetivadas no cotidiano das mulheres do mundo◈

Referências Bibliográficas

ABRAMO, Helena Wendel e LEÓN, Oscar Dávila. Juventude e Adolescência no Brasil: referências conceituais. São Paulo: Ação Educativa, 2005.

_________. Considerações sobre a tematização social da juventude no Brasil. In: Juventude e Contemporaneidade. Brasília : Unesco, MEC, ANPEd, 2007.

ARAÚJO, Clara. Construindo novas estratégias, buscando novos espaços políticos – as mulheres e as demandas por presença. In: PUPPIN, Andréa e MURARO, Rose Marie. Mulher, gênero e sociedade. Rio de Janeiro: Relume Dumará: Faperj, 2001.

BIONDI, Liz. Focalizar as Políticas de Identidade. In: Cidadania e Feminismo. São Paulo: sem editora, 2000.

BOURDIEU, Pierre. A juventude é apenas uma palavra. In: Questões de Sociologia. Rio de Janeiro: Marco Zero, 1983.

_________. Coisas ditas. São Paulo: Brasiliense, 2004.

BUTLER, Judith P. Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.

CASTRO, Mary Garcia. Políticas públicas por identidades e de ações afirmativas: acessando gênero e raça, na classe, focalizando juventudes. In: NOVAES, Regina e VANNUCCHI, Paulo (orgs.). Juventude e Sociedade: trabalho, educação, cultura e participação. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2004.

DAYRELL, Juarez e CARRANO, Paulo César. Jovens no Brasil: difíceis travessias de fim de século e promessas de um outro mundo. UFF: Observatório Jovem do Rio de Janeiro, Internet: http://www.uff.br/obsjovem/mambo/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=20&Itemid=32, 11/09/06.

FERNANDES, Nelito e GRANATO, Alice. Mulherada de respeito. Internet: http://revistaepoca.globo.com/Epoca/0,,EPT1106781-1661,00.html, 28/12/07.

MELUCCI, Alberto. A invenção do presente: movimentos sociais nas sociedades complexas. Petrópolis: Vozes, 2001.

________. O Jogo do Eu. São Leopoldo: Editora Unisinos, 2004.

PINTO, Céli Regina. Uma história do feminismo no Brasil. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2003.

PORTELLA, Ana Paula e GOUVEIA, Taciana. Idéias e dinâmicas para trabalhar com gênero. Recife: SOS Corpo,1999.

SANTOS, Boaventura de Sousa. Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade. São Paulo: Cortez, 2005.

SOIHET, Rachel. Zombaria como arma antifeminista: instrumento conservador entre libertários. In: Revista Estudos Feministas, v. 13, n. 3, 2005.

SOUZA, Patrícia Lânes Araújo de. Em busca da auto-estima: interseções entre gênero, raça e classe na trajetória do grupo Melanina. Dissertação de Mestrado. Orientação: Regina Reyes Novaes. PPGSA/ IFCS/ UFRJ, 2006.

Página eletrônica consultada:

10º Encontro Feminista Latino-Americano e do Caribe. Internet: www.10feminista.org.br, 10/09/2006.

1 Esse constitui-se como número relevante uma vez que houve pouco apoio financeiro para a realização do encontro, que foi adiado várias vezes, e as próprias jovens tiveram que arcar com suas despesas de transporte.

2 Consultar http://www.juventude.gov.br/

3 Um exemplo são os resultados da Pesquisa GRAVAD (Gravidez na adolescência: estudo multicêntrico sobre jovens, sexualidade e reprodução no Brasil) realizado por: Programa em Gênero, Sexualidade e Saúde do IMS/UERJ, Programa de Estudos em Gênero e Saúde do ISC/UFBA e Núcleo de Pesquisa em Antropologia do Corpo e da Saúde da UFRGS.

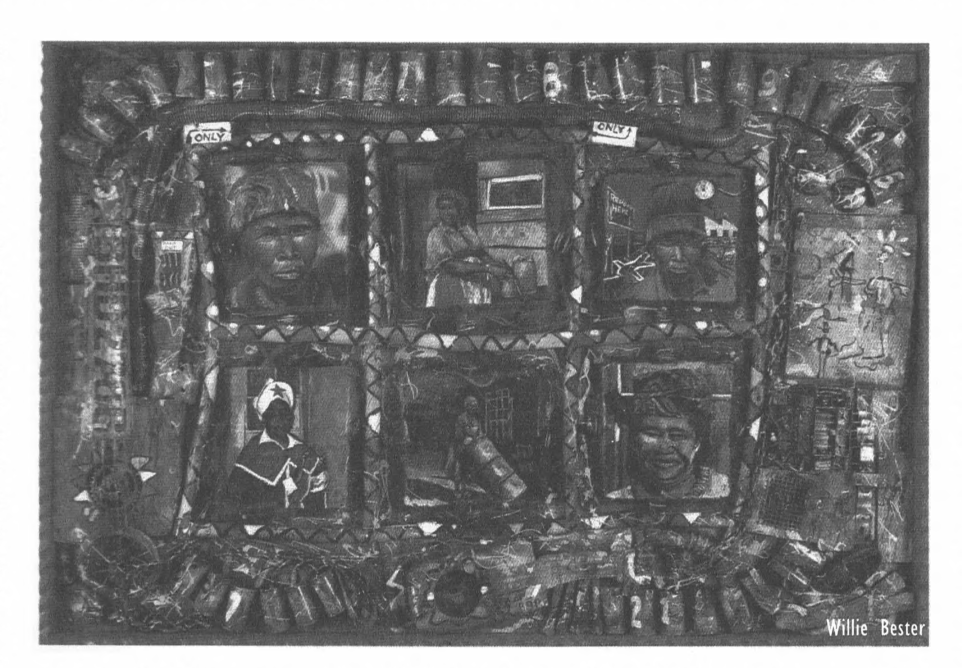
4 Comparando o I Plano Nacional de Políticas para as Mulheres (2004) com o II Plano (2008), fica evidente o quanto o enfrentamento das desigualdades geracionais ganhou destaque nos últimos anos. Praticamente inexistente no primeiro documento, aparece como um capítulo específico no segundo e várias referências nele como um todo.

El feminismo Latinoamericano como agente regional en el diálogo internacional sobre los derechos humanos

María Silvana Sciortino
27 años - Argentina
MENCIÓN

"Mi postura siempre fue así, de pelear y luchar contra los poderes políticos, no pelearnos entre nosotro(a)s. Todas estas mujeres blancas que están a nuestra par, las fortalezco y les pido desde mi profundo sentimiento indígena que se esfuercen y nos acompañen por más que no tengamos la misma cultura. Pero necesitamos de ustedes para seguir esta lucha. Porque nosotro(a)s no podemos solas, seamos sinceras (…)[1]"

La construcción y la defensa de los derechos de las mujeres ha implicado una crítica transformadora al contexto más amplio de los derechos humanos. Uno de los trabajos centrales del siglo XX que cuestiona el universal como categoría monolítica y excluyente de gran parte de la población humana es El Segundo Sexo. Su autora Simone de Beauvoir, analiza la forma en que la mujer es definida por el varón en relación a él y no en sí misma como un ser autónomo. La humanidad, sostiene Beauvoir, es masculina. En sus palabras: "La mujer se determina y se diferencia con relación al hombre [=varón], y no éste con relación a ella, la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto, ella lo Otro." (de Beauvoir. 2005:18) Esta Humanidad masculina, este Sujeto universal del cual las mujeres son excluidas, expresa una falacia conocida con el nombre de pars pro toto. Esto ocurre cuando una parte se hace pasar por el todo. Se habla en nombre de toda la humanidad al mismo tiempo que se deja fuera de dicho concepto a la mitad de los seres humanos que realmente la conforman. Este tipo de señalamientos, en el marco del reclamo de derechos, ya habían sido formulados por pensadoras como Olimpia De Gouges en "La Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadana" (1791) o en la "Vindicación de los derechos de la Mujer" de Mary Wollstonecraft (1792). El carácter sexista y etnocéntrico del universal ha sido y viene siendo uno de los debates centrales en la revisión de los derechos humanos.



El objetivo del siguiente ensayo consiste en reflexionar sobre la implementación de los derechos humanos de las mujeres en contextos culturales diversos. De esta manera, construir una crítica feminista que, junto a la denuncia al androcentrismo constitutivo de los derechos humanos, permanezca alerta también al carácter etnocéntrico de determinadas formulaciones normativas. Puntualmente una pregunta atraviesa este trabajo, la misma es retomada de la compilación "Derechos Humanos de la mujer. Perspectivas nacionales e internacionales". Rebecca Cook, que en el capítulo primero, transcribe uno de los tantos ejes que conforman el debate respecto a los derechos internacionales. El cuestionamiento es el siguiente, "¿Cómo legitimar los derechos humanos en sociedades radicalmente distintas sin sucumbir ya sea al universalismo o a la parálisis del relativismo cultural?" (Cook, R 1997:7) La discusión que pretendo presentar a continuación despliega esta pregunta.

En primer lugar, el trabajo presenta una propuesta para la implementación de los derechos humanos en contextos culturalmente diversos. La misma apuesta a la revisión del sistema normativo internacional a partir del diálogo entre agentes locales y regionales. Feministas de diferentes regiones vienen dialogando y trabajando en la consolidación de los derechos humanos de las mujeres.

Muchos han sido los avances. Desde mi punto de vista, uno de los desafíos emergentes consiste en articular la crítica feminista en un diálogo intercultural. Para lo cual, como sostengo a continuación, el feminismo latinoamericano en tanto que agente regional, debería fomentar los debates locales entre mujeres de culturas diversas. De esta forma, reformular aspectos del sistema normativo internacional que continúan excluyendo y silenciando a diversos sectores de mujeres.

En segundo lugar, el ensayo resalta la necesidad de interacción continua entre las formulaciones normativas internacionales y los denominados derechos consuetudinarios. Siempre y cuando estos últimos sean sometidos a la crítica feminista, la cual propondré debe construirse desde una alianza que contenga y refleje la diversidad de prácticas y cosmovisiones propias de las mujeres latinoamericanas.

Concretamente, ambas cuestiones serán referidas a las tareas de investigación que desempeño como becaria de investigación; pero también a los lazos que el activismo me ha permitido tejer con feministas y mujeres indígenas. Ellas son las protagonistas. Mi intención es aportar una mirada actual del estado de vinculación que se viene dando entre las feministas y las referentes indígenas en mi país.

El consenso entre culturas como garante de los derechos de las mujeres

El interés en este trabajo, siguiendo a Abdulahi An-Na'im, consiste en dar un paso adelante en la comprensión formalista de las obligaciones jurídicas internacionales, con el fin de buscar consenso y compromiso en la revisión e implementación de los derechos humanos. El reconocimiento político de la diversidad cultural es un avance de suma importancia, que trabajado cautelosamente permite evitar políticas etnocéntricas que tiendan a destruir la riqueza que aporta la multiplicidad de visiones del mundo. El peligro es el borde filoso que amenaza con la caída en un relativismo cultural, que oculto tras la máscara de la aceptación de lo diverso y el respeto a la multiculturalidad, avala la reproducción de ciertas prácticas que se interponen al marco más amplio de respeto de los derechos humanos.

An-Na'im define a la cultura como fuente primaria de los sistemas normativos y como contexto en el cual tales normas se interpretan e implementan. En este sentido la discusión en torno a la legitimidad cultural de los derechos internacionales es fundamental para la implementación práctica de un régimen dado de derechos humanos. En una gran cantidad de culturas esto implica el encuentro de dos sistemas normativos, uno de los cuales en muchos sentidos puede ser inconsistente con los valores culturales e institucionales particulares de esta cultura.

El autor propone que el sistema actual de normas de derechos humanos internacionalmente reconocido debería aplicarse en todo el mundo, siendo aceptado como legítimo por las principales tradiciones culturales del mundo. Ahora bien, cómo avanzar en la aspiración de un sistema internacional que logre legitimidad cultural universal. Para el autor únicamente puede estar fundamentado en un "consenso" moral y político "entrecruzado" con las principales tradiciones culturales del mundo. *"[...] la relación entre la cultura local y las normas internacionales de derechos humanos debe ser percibida como un esfuerzo global, genuino y recíproco".* (An-Na'im, A. A. 1997:174)

Un camino posible consistiría, según An-Na'im, en partir del sistema internacional de derecho e instituciones de derechos humanos que ya disponemos. Desde ahí, apuntar hacia la búsqueda de legitimidad y afianzamiento de las normas de este sistema ya establecido, al interior de la variedad de tradiciones culturales del mundo. *"En otras palabras, las normas del sistema internacional deben ser validadas en términos de los valores e instituciones de cada cultura, y también en términos de los valores que son compartidos o similares entre todas las culturas."* (An-Na'im, A. A. 1997:175)



¿Cómo lograrlo?, el autor propone lo que denomina "discurso interno", es decir en el marco de cada cultura y el "diálogo intercultural", entre las distintas tradiciones culturales del mundo. Por medio del discurso interno los proponentes de un derecho humano internacionalmente reconocido buscan justificar y legitimar ese derecho en términos de su propia cultura. Este discurso puede explorar caminos para confrontar y desacreditar las prácticas discriminatorias. A la par de estos debates internos, existe una dimensión externa del proceso, los actores exteriores pueden influir sobre el proceso de discurso interno a través del diálogo intercultural. *"Sin embargo, es crucial que el apoyo y la influencia externa se den en formas que no menoscaben sino que fortalezcan la integridad y eficacia del discurso interno."* (An-Na'im, A. A. 1997:179)

Abdulahi An-Na'im reflexiona en torno a la responsabilidad del Estado de lograr que su derecho y sus prácticas internas correspondan con sus obligaciones según el derecho internacional de proteger y promover los derechos humanos. *"Aún suponiendo la existencia de la obligación (del Estado] de erradicar estas prácticas con base en los derechos humanos internacionalmente reconocidos, pueden presentarse problemas de implementación. (...) Incluso si existe la voluntad política de actuar, puede no ser fácil para un gobierno ejercer influencia sobre las raíces socioculturales de estas prácticas."* (An-Na'im, A. A 1997:171)

La lógica subyacente de las leyes internas puede ser lo suficientemente fuerte como para eliminar o negar los esfuerzos del Estado por cambiar o reglamentar las prácticas consuetudinarias en cuestión. Es hacia esta lógica que debe apuntar la construcción de un discurso interno cuyo objetivo sea lograr la correspondencia del sistema normativo internacional con las leyes a nivel local. Si no hay un cambio en ese sentido, por más que desde el Estado se lleven adelante políticas que se dirijan a lograr correspondencia con el derecho internacional, las prácticas religiosas o consuetudinarias pueden persistir extraoficialmente.

En contextos reticentes a respetar los derechos de las mujeres, es de suma necesidad la ejecución de estrategias para la legitimación cultural de los mismos. La propuesta de An-Na'im sobre la implementación de un discurso interno podría ser, en mi opinión, un camino propicio. El esfuerzo por cambiar las leyes religiosas y consuetudinarias de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos debe buscar persuadir a la gente de la validez y utilidad del cambio. *"Esa persuasión debe estar fundamentada en una comprensión completa y realista de la lógica o autoridad de estas leyes."* (An-Na'im, A. 1997:177)

El Estado debería propiciar el discurso interno, siendo él mismo un agente que inste por la transformación de leyes internas que violen los derechos humanos. En palabras de Rita Segato, el rol del Estado tendrá que ser el de supervisar, mediar e interceder para garantizar que el proceso interno de deliberación pueda ocurrir libremente, sin abuso por parte de los sectores más poderosos de la sociedad. (Segato, R 2007:10) Pensar el Estado como un "meta-agente" del discurso interno, que reúna distintos tipos de movimientos, organizaciones, comunidades, pueblos en continuo diálogo, implica repensar la conformación misma del Estado. El movimiento feminista en América Latina, vertebrado por distintos posicionamientos, es un agente indispensable para conformar el tipo de diálogo que propone An-Na'im. En especial, para revisar las tensiones que suelen establecerse entre los derechos de las mujeres y los derechos culturales.

Ciertamente acuerdo con An-Na'im sobre la necesidad de transformar las leyes internas que no correspondan o no permitan la implementación de los derechos humanos internacionales y en particular los de las mujeres. De la misma manera, creo necesario destacar que en muchas oportunidades los derechos consuetudinarios pueden funcionar como herramientas de evaluación y reformulación de los derechos humanos. Es decir, como controles ante formulaciones normativas etnocéntricas en el marco de la construcción de los derechos humanos.

Antes de continuar, considero acertado ofrecer una definición de derecho consuetudinario. Siguiendo a Xavier Albó, se entienden las normas y las prácticas basadas en los "usos y costumbres" propios de cada pueblo y cultura en un lugar y momento dado. (Albó, X 2000:1) Entre los caracteres constitutivos se reconoce, su flexibilidad en el tiempo y espacio y su permanente apertura a influencias ajenas. La oralidad es la base de la plasticidad y adaptabilidad permanente de todo el sistema. A diferencia del derecho positivo, el consuetudinario, no es una norma fija de carácter definitivo que exige un pesado procedimiento para ser modificado. Este aspecto lo distancia, en mi opinión, positivamente del derecho oficial. La flexibilidad y la apertura del derecho consuetudinario pueden facilitar el proceso de articulación entre derecho jurídico y consuetudinario en el sentido que aportan, a un sistema rígido y reacio al cambio, sus estrategias y mecanismos volviéndolo más dinámico.

Xavier Albó remarca también que el derecho consuetudinario no es automáticamente equitativo, sobre todo resalta el sesgo que suele reflejar a favor de los varones, *"(...) particularmente en toda la esfera de la actividad pública, desde la asamblea comunal o intercomunal hasta los mecanismos de representación hacia afuera".* (Albó, X. 1998:7) El androcentrismo, es una dolencia compartida con los sistemas normativos internacionales. En mi opinión, esta deficiencia compartida por ambos sistemas normativos podría ser resignificada en trabajo conjunto entre los agentes locales y globales respecto a la implementación y garantía de los derechos de las mujeres.



Las feministas se ocupan intensamente de denunciar las prácticas culturales que violan los derechos de las mujeres. Siempre en la búsqueda de que los derechos humanos de las mismas sean garantizados. En este camino la crítica feminista debería fortalecerse con el trabajo en contextos locales. Un marco metodológico válido para conseguirlo podría ser, lo que en Antropología se denomina, "trabajo etnográfico". Creo que esta experiencia permitiría la empatía entre mujeres de culturas diversas. Vínculos de este tipo abren el diálogo en pos de la construcción de instrumentos garantes de los derechos de las mujeres a partir de mecanismos establecidos directamente por ellas.

Precisamente, el trabajo conjunto en contextos culturales concretos facilita el reconocimiento de los derechos que son particularmente violados en esa localidad. Pero también permite hacer visible dinámicas normativas internas de la comunidad, las cuales pueden convertirse en mecanismos de control del cumplimiento de derechos. De esta manera, se aprovecha el conocimiento que las mujeres poseen de las leyes internas de sus comunidades evitando imposiciones normativas. El mismo sistema de normas comunal actuaría como fuente primaria desde donde pensar las soluciones; y como órgano al cual apelar, por lo menos en primera instancia. Si este tipo de debates en-

tre mujeres puede establecerse positivamente, el mismo deviene en consenso cultural sobre las revisiones, modificaciones en el sistema normativo interno en pos de la correspondencia con el derecho internacional de las mujeres.

Un primer paso: el diálogo entre feministas y mujeres de los Pueblos originarios

La diversidad como derecho humano ha reubicado a la cultura como emblema del reconocimiento político. En este sentido, los Pueblos indígenas se vuelven sujetos del derecho internacional, esta situación puede entenderse acompañada en sus inicios, de sucesos tales como la aprobación del Convenio 169 de la OIT en 1989; la preparación del Borrador de la Declaración Universal de los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas y otros marcos legales que acompañan las movilizaciones y demandas indígenas a nivel global. (Briones, C. 2005:14) La diversidad se convierte en un elemento a gestionar dando lugar a una gran variedad de organismos internacionales, ONG, agencias multilaterales, las cuales han adquirido protagonismo en las luchas por el reconocimiento cultural. El espacio de disputa excede el plano nacional, las alianzas entre comunidades indígenas alcanzan dimensiones supra-nacionales.

La irrupción de los Pueblos indígenas en el espacio público es el telón de fondo que permite analizar el papel protagónico que algunas de las mujeres o grupos de mujeres indígenas, han tomado como referentes dentro de los movimientos etnopolíticos en América Latina. La manera en que estas mujeres se han organizado toma diferentes formas: ya sea a nivel de alianzas supra-nacionales tales como el Enlace Continental de Mujeres Indígenas; a nivel nacional (taller Mujeres y Pueblos Originarios en el marco de los Encuentros Nacionales de Mujeres); a nivel provincial (Encuentro Provincial de Mujeres Indígenas, Jujuy, 2006); a nivel panétnico (Grupos de mujeres integrantes de La Organización de Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina-ONPIA-)

Para analizar los derechos culturales y políticos de los pueblos indígenas, acordando con Rosalva Aída Hernández y María Teresa Sierra, es indispensable la introducción de la perspectiva de género. Pero a su vez, para evitar caer en posicionamientos etnocéntricos, las autoras recomiendan no asumir a priori definiciones de igualdad y desigualdad de género en las sociedades indígenas sin conocer el contexto histórico y cultural en el que se construyen las identidades femeninas y masculinas. El compromiso de pensar el género desde la diversidad cultural desafiando las versiones etnocéntricas universalistas así como los particularismos culturales es una tarea central para garantizar los derechos humanos y en especial los de las mujeres.

Las autoras remarcan la urgencia de avanzar en una agenda de las diversidades que vincule las demandas de género de las mujeres indígenas con las demandas de los pueblos indígenas y con una visión pluralista del Estado y del derecho. Las demandas de las mujeres indígenas no pueden comprenderse fuera del marco de las luchas de sus pueblos por la autonomía. *"En este sentido, la disputa de los pueblos por sus identidades y sus derechos políticos ante el Estado se corresponde de alguna manera con la lucha de las mujeres indígenas ante sus hombres en el marco de sus comunidades."* (Hernández, R.; Sierra, M.T. 2005:12)

La reflexión sobre vínculos y conexiones entre mujeres, concretamente entre mujeres de los Pueblos originarios y feministas en Argentina, es una de las temáticas principales que atraviesa mis investigaciones de posgrado. El objetivo consiste en analizar el posicionamiento de las mujeres indígenas en pos de la reivindicación de sus derechos como mujeres y como miembros de sus grupos étnicos. La especificidad de la problemática deviene al intentar comprender las luchas por el reconocimiento cultural, teniendo en cuenta los procesos que han llevado a la afirmación de las mujeres indígenas como referentes de sus comunidades.

En este espacio de disputa, ellas comienzan a ocupar las arenas de lo público como sujetos de derecho en tanto mujeres indígenas. Las mismas han asumido políticamente su "parte indígena" y comienzan actuar a partir de la misma. Al definirse la figura de referente indígena se sostiene una categoría política, en el sentido de asumir su "historia" indígena y reafirmarla en tanto modo de acción política. Se exalta la diferencia sobre la que se conforma una identidad constitutiva que exige reconocimiento. Este tipo de reivindicaciones (culturales) suelen entenderse en el marco de las "Políticas de la Identidad". En el feminismo esta noción se recoge inicialmente en un manifiesto del feminismo negro de Estados Unidos en 1977, en el cual la identidad "negra" se construye como el punto de referencia político que permitió a las mujeres negras reunirse y denunciar al propio feminismo por continuar manteniéndolas en un espacio de subordinación y de negación de la palabra (Leciñana Blanchard, 2006:130) Las mujeres negras enuncian una fuerte crítica a la supuesta "sororidad" planteada entre las mujeres feministas: *"Cuando participé en grupos feministas, descubrí que las mujeres blancas adoptaban una actitud condescendiente hacia mí y hacia otras participantes no blancas. (...) No nos trataban como iguales. Y aunque esperaban que les proporcionáramos relatos de primera mano sobre la experiencia negra, sentían que a ellas les tocaba decidir si esas experiencias eran auténticas"* (bell hooks, 1984, citado en Leciñana Blanchard, 2006:130-131). Este tipo de declaración develó relaciones de desigualdad dentro del mismo femi-



nismo; exigiendo un reconocimiento en tanto mujeres y negras y haciendo explícita la urgencia de ser escuchadas al margen de una mirada "paternalista" y del exotismo con el que eran consideradas.

En este ejemplo se hace visible cómo la noción de identidad fue tomada en un sentido fuerte (Femenías, 2007:103). Es decir, "lo negro" se toma como un rasgo que identifica a un grupo a partir de una historia de colonización y esclavitud compartida. De esta manera la identidad política se construye ante un sufrimiento compartido y un posicionamiento positivo que intenta confrontar las estructuras que los/as circunscriben en tanto excluidos/as. Para ciertas minorías las Políticas de la Identidad han abierto un espacio de cohesión y afirmación política de relevancia, que les ha dado la posibilidad de representación. Ochy Curiel retoma una frase de bell hooks que ejemplifica esta idea: *"Dada la omnipotencia de una política supremacista blanca, cuyo objetivo consiste en impedir la formación de una subjetividad negra radical, no podemos menospreciar las políticas de identidad"* (hooks en Curiel, 2003).

Las mujeres indígenas en Argentina, más allá de la pertenencia étnica particular, se identifican en tanto miembros de los Pueblos originarios. Esta adscripción reúne a sus pueblos, víctimas de uno de los primeros genocidios del mundo, los que continuaron sufriendo la dominación tanto en tiempo de la colonia como durante la constitución de los Estados-Nación. Estas "no apropiadas otras" se constituyen en un sujeto colectivo que emerge a partir de un proceso de lucha y de interpretación, de reescritura del propio yo (de Lauretis, T., 1993:106). La identidad construida como "mujeres de los pueblos originarios" es un producto de la experiencia histórica específica del racismo y se ha desarrollado a partir de la comprensión de la necesidad política y personal de conformar una comunidad a pesar de las tensiones, en contradicción incluso con los propios valores étnicos y familiares. Ellas son parte de movimientos etno-políticos desde los cuales cuestionan la hegemonía del poder, "lo indígena" se resuelve como la prioridad política. En el taller Mujer y Pueblos Originarios del Encuentro



Nacional de Mujeres realizado en el 2002 una de las mujeres sostuvo: "Nuestra cultura es nuestra arma". El peso de esta afirmación es fundamental para entender la estrategia afirmativa de los pueblos indígenas. La precaución debe ser en el sentido de controlar que ese "arma" no funcione como una amenaza y una restricción para las mujeres, que les impida la agencia, la resistencia a las fuerzas conservadoras de sus respetivas etnias.

A partir de la participación en encuentros, talleres, reuniones de mujeres indígenas y del intercambio de perspectivas a través de entrevistas, es posible destacar la distancia que algunas mujeres indígenas y organizaciones de mujeres indígenas resaltan entre ellas y las agrupaciones feministas. Si, siguiendo a Abdulahi An-Na'im, un camino propicio para la constitución de un sistema normativo internacional que contemple las diversidades culturales de las mujeres implicaría el debate intercultural; el desentendimiento que por momento pareciera existir entre feministas y referentes indígenas tendría que comenzar a distenderse.

Uno de los primeros pasos a dar en la consolidación de este tipo de alianzas requiere reconocer los posicionamientos políticos particulares de los diversos grupos de mujeres que puedan llegar a participar del debate interno. En mi opinión, una forma efectiva de construir lazos entre feministas y mujeres indígenas, conlleva el reconocimiento de la historicidad que posiciona de manera diferente a un grupo particular dentro de la totalidad del movimiento de mujeres, haciendo posible entender sus objetivos y estrategias políticas. Si se logra una conciencia histórica (por parte de las indígenas y las no indígenas) de las trayectorias múltiples que nos caracterizan y el respeto a un pasado que condiciona accionares a veces no comprensibles por otros sectores de mujeres, es posible que la dicotomía mujer indígena - mujer blanca llegue en algún momento a atenuar la tensión persistente. Esto implicaría un gran avance en los procesos de concienciación de cada grupo y del movimiento de mujeres en general.

Como propuse en un trabajo anterior, el camino a seguir debería dirigirse hacia la construcción de una nueva sororidad que involucre el reconocimiento de las múltiples "situaciones" desde donde las mujeres proyectan su libertad. Es decir el marco objetivo donde se ejerce la libertad. El concepto de situación como fue definido por Simone de Beauvoir debe ser pensado ya no sólo en la relación entre varones y mujeres sino dentro del colectivo de mujeres. De esta manera es posible una mejor comprensión de la particularidad del proyecto de las mujeres indígenas (o de cualquier otro sector dentro del movimiento). Coincidiendo con Simone de Beauvoir: *"Para la mujer no hay más salida que trabajar por su liberación"*, esa liberación sólo puede ser colectiva (Beauvoir, S. de, 1954: 466); y en mi opinión debe conllevar la apuesta hacia un diálogo intercultural.

A modo de conclusión

La propuesta de procedimientos concretos para tejer una red de localidades en diálogo, compartiendo el objetivo de construir un sistema normativo universal cada vez más inclusivo, excede este trabajo. Pero en términos generales queda planteada la apuesta por el debate interno entre comunidades para avanzar hacia un diálogo intercultural regional. En especial, entre las feministas y las referentes indígenas.

En algunos contextos, es aún necesario establecer los canales e identificar los agentes internos, esta es la primera instancia de trabajo en algunas comunidades y regiones. Una vez en este camino, con las hebras elegidas, las técnicas de tejido seleccionadas y la materialidad del telar, la red global entra en continua formación y extensión.

La reflexión sobre los procesos de trasformación de las leyes internas debe ir a la par de una evaluación de los derechos consuetudinarios que puedan servir de inspiración para modificar el sistema normativo internacional. Antes de establecer estrategias de legitimación cultural de los derechos humanos, estos mismos deberían ser planteados desde la multiculturalidad. Cuestión que puede ser provechosamente pensada en relación a las tensiones entre reivindicaciones de género y étnicas. Muchas leyes internas de las culturas deben ser revisadas para lograr el cumplimiento de los derechos de las mujeres en tanto que universales. Pero esta tarea no responde a un modelo general aplicable a todos los contextos, sino que toma la forma de la dinámica propia de cada cultura. En el marco local pueden ser consideradas múltiples maneras de implementación o garantía de derechos que aporten cierto grado de novedad a un campo que puede encontrarse saturado y carente de soluciones.

Un sentir común en el cual solemos encontrarnos las feministas, más allá de nuestras diferencias teóricas y prácticas, es el azoramiento ante triunfos que son fagocitados e invertidos por el sistema patriarcal. Lo formal y lo concreto, los derechos y las vivencias, son dos niveles que para las mujeres no suelen corresponderse. Pero también compartimos el "atrevimiento" de arremeter una y otra vez, tomando los resultados paradojales de las luchas como un continuo aprendizaje político. Aprendizaje que nos abrió los ojos ante la diversidad cultural que nos atraviesa y nos conforma como sujetos. *"Enriquece saber que causas comunes de justicia y libertad no necesariamente tienen las mismas estrategias, ni los mismos resultados, porque amplía los límites de lo posible, complejizando las apuestas feministas en lo global, levantando nuevas forma de interrogar la realidad y poniendo nuevamente en cuestión las soluciones universales y los pensamientos únicos."* (Vargas, V. 2008:14) El desafío actual consiste en la consolidación de una mirada plural y el abandono de paradigmas centrados en una única mirada (la cual históricamente correspondió a la de Occidente). Este tipo de apuesta en el marco de los derechos humanos busca abrir el espacio a agentes culturales diversos en el debate internacional. Que el universal (andamiaje de los derechos humanos) debe revisarse y reformularse se denuncia hace un largo tiempo, como se sostuvo al comienzo de este trabajo. En este sentido, la implementación de un sistema internacional de derechos humanos no debería implicar el avasallamiento y la destrucción de leyes y normas culturalmente situadas.

Ciertamente, como se propuso a lo largo del trabajo, del debate entre agentes locales, los derechos consuetudinarios pueden ser revisados en pos de lograr correspondencia con el sistema internacional. De este modo, las leyes internas de cada cultura no deban ser directamente abandonadas ya que existe la posibilidad de deliberación intra e inter grupo. Rita Segato lo expresa claramente: *"(...) todo pueblo habita en un fluir de los tiempos históricos, entrelazándose con otros, y todo pueblo contiene esa usina de la historia que es el disenso en su interior, de manera que las costumbres son cambiadas en el curso de la deliberación. No es una tradición lo que constituye un pueblo y sí la deliberación."* (Mi traducción) (Segato, R. 2007:11)

Ya sea que hablemos de tensiones entre el sistema de derecho internacional con el derecho indígena; o con el derecho de las mujeres indígenas o entre los derechos humanos y los derechos de las mujeres en general, creo que la construcción de un debate interno debe ser seriamente considerada. Esta vía de diálogo entre los/as principales implicados/as puede ser una herramienta que fortalezca la posibilidad de "tomar la palabra" por parte de sectores, sobre los cuales el derecho internacional puede imponerse, acallando dinámicas locales. La dicotomía "Universal-Particular", tiene que ser transformada en una dialéctica donde el "todo" sea un producto dialogado entre sus partes◈

Bibliografía

- Albó, Xavier "Derecho consuetudinario: posibilidades y límites", XII Congreso Internacional, Derecho Consuetudinario y Pluralismo jurídico Legal: Desafíos en el Tercer Milenio, Arica, Universidad de Chile y Universidad de Tarapacá, 1998.
- An-Na'im, Abdulahi Ahmed, "La responsabilidad del Estado según el derecho internacional de los Derechos Humanos frente al cambio del derecho religioso y consuetudinario", en Cook, R. (org.), Derechos humanos de la Mujer. Perspectivas Nacionales e Internacionales de la Mujer, Bogotá, PROFAMILIA, 1997.
- Briones, C. (ed.) Cartografías argentinas, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.
- de Beauvoir, S., El Segundo Sexo, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Chejter, S.; Laudano, C., "Género y movimientos sociales", Mundos Paralelos, Agenda de género movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay, Programa Mujer y Democracia en el MERCOSUR, Santiago, Edición Carmen Torres, 2002, pp. 11-54.
- Cook, Rebecca, "Los Derechos Humanos internacionales de la mujer: el camino a seguir", en Cook, R. (org.), Derechos humanos de la Mujer. Perspectivas Nacionales e Internacionales de la Mujer, Bogotá, PROFAMILIA, 1997.
- Curiel, O. "La lucha política desde las mujeres ante las nuevas formas de racismo. Aproximación al análisis de estrategias". Sitio: www.creatividadfeminista.org
- de Laurentis, T., "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica", en Cangiano, M.C.; DuBois, L., De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, pp.73-113
- Femenías, M.L., El género del multiculturalismo, Bernal, UNQui, 2007.
------------------, "Esbozo de un feminismo latinoamericano", Estudos Feministas, Florianópolis, 15(1): 7-10, janeiro-abril/2007
---------------- (comp.) Feminismos de Paris a La Plata, Buenos Aires, Catálogos, 2006.
------------------, «El feminismo latinoamericano ante el desafío de las diferencias», en Debats/76, 2002, págs. 56-64
- Leciñaña Blanchard, Maira, "El desafío de las diferencias: teoría feminista latinoamericana, ¿Quién habla y cómo?", en AAVV, Actas de las VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres; II Congreso Iberoamericano de Estudios en Género, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2004. (en soporte electrónico)

---------------------------, "Crisis del sujeto desde el feminismo filosófico y sus perspectivas en América latina" en, Femenías, M.L. (comp.) Feminismos de Paris a La Plata, Buenos Aires, Catálogos, 2006
- Hernández Castillo, Rosalía Aída., Sierra, María Teresa, "Repensar los derechos colectivos desde el género: Aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía", en Sánchez, M., La doble mirada: Luchas y experiencias de las mujeres indígenas de América Latina, México DF, UNIFEM/ILSB, 2005.
- Hernández Castillo, Rosalía Aída, "Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad", en revista Feminista La Ventana, Universidad de Guadalajara.
- Sciortino, María Silvana, "El reconocimiento y la historización de las diferencias como estrategia para re-pensar las alianzas entre mujeres", Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Rosario, Julio-Agosto, 2008
-------------------------, "Propuestas para la construcción de un debate democrático: una mirada crítica ante aparentes tensiones", Actas del I Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Abril del 11 al 13 de 2007
- Segato, Rita Laura, "Uma agenda da ações afirmativas para as mulheres indígenas do Brasil", Série Antropología 326, Brasilia: departamento de Antropología, Universidade de Brasilia, 2002.
------------, La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
------------, "Que cada povo trame os fios da sua história: Em defesa de um Estado restituidor e garantista da deliberação no foro étnico", texto leído en la Cámara de Diputados durante la Audiencia Pública realizada en 05/09/2007 por la Comisión de Derechos Humanos para debatir el Proyecto de Ley nº 1057 de 2007 del Diputado Henrique Afonso sobre a práctica do infanticidio en áreas indígenas.http://www.cimi.org.br/pub/publicacoes/1190056936_Rita%20Segato%20-%20INFANTICIDIO.pdf
- Suárez Navaz, Liliana; Hernández Castillo Rosalía Aída (eds.), Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes, Madrid, Ediciones Cátedra, Madrid, 2008.
- Vargas, Virginia, "Nuevas formas de participación política y de luchas feministas en lo local y en lo global en el nuevo milenio", IX Jornadas de Historia de las mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, 30-31 de Julio y 1 de Agosto de 2008, Rosario.

1 Palabras pronunciadas por una compañera de la comunidad Qom en el marco del taller "Mujeres y Pueblos originarios" en el XXII Encuentro Nacional de Mujeres, Córdoba, 2007. Más sobre estos encuentros en cita 4.

2 "Los derechos humanos internacionales y los instrumentos legales que los protegen fueron desarrollados principalmente por hombres en un mundo con orientación masculina. No han sido interpretados en una forma sensible al género que responda a las experiencias de injusticias vividas por las mujeres. Se requiere una caracterización de los derechos humanos internacionales para que los derechos humanos específicos de la mujer no sean marginales, y para que la aplicación de tales derechos se convierta en parte de la agenda central del trabajo por los derechos humanos. (Cook, R. 1997:9)

3 La elección de un marco teórico-metodológico define nuestro posicionamiento como investigadoras. El método etnográfico permitir establecer un tipo de conocimiento que se construye correlativamente, es decir desde la confrontación con los saberes de otras mujeres. El aporte antropológico que implicó la extensión de este método a otras disciplinas, consistió principalmente en poder correr la mirada etno y sociocéntrica del investigador/a hacia estructuras y lógicas de conocimiento diferentes, que comenzaron a interpelar los propios conocimientos del investigador/a.

4 Claudia Laudano y Silvia Chejter describen los Encuentros Nacionales de Mujeres como una experiencia mundial única en su tipo. Los mismos se vienen realizando desde 1986 sin interrupción, en diferentes ciudades del país. El funcionamiento del encuentro consiste en dos días seguidos de discusión en talleres temáticos, con una coordinadora que modera y propicia la participación de las asistentes. Los talleres se cierran con la redacción de las conclusiones. Durante esos días también se realizan talleres libres con temáticas propuestas por las asistentes, una fiesta, una marcha por la ciudad en la que se desarrolla el encuentro y un plenario en el cual se leen las conclusiones. (Chejter, S.; Laudano, C.: 2002, p.47)

5 Esta postura crítica frente a las prácticas culturales que actúan como "camisa de fuerza" para la toma de conciencia de las mujeres indígenas, es claramente extrapolable a cualquier grupo de mujeres ya que en toda cultura existen sectores conservadores que aplican la tradición como estrategia de sometimiento.

6 Para profundizar en el concepto de situación ver López Pardina, Mª Teresa, "El feminismo de Simone de Beauvoir", en Amorós, C. (coord.), Historia de la Teoría Feminista, Universidad Complutense de Madrid, 1994.

7 Una tarea que también queda pendiente es la de definir cómo se constituyen las "comunidades" que serán agentes del diálogo intercultural. Es decir, cuáles serán los límites entre esas comunidades, quienes determinarán esos límites, entre otras cuestiones.





